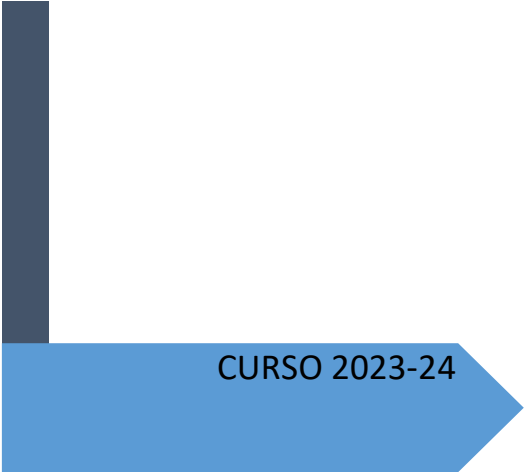
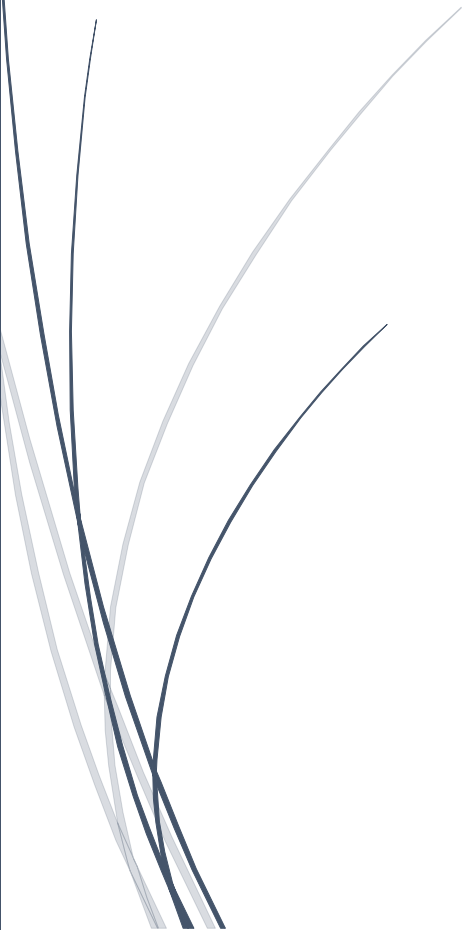


A dark blue vertical bar runs down the left side of the page. A blue arrow points to the right from the bar, containing the text 'CURSO 2023-24'.

CURSO 2023-24

CONCRECIÓN CURRICULAR LOMLOE – EDUCACIÓN PRIMARIA

C.P POETA JUAN OCHOA

Several thin, curved lines in shades of blue and grey originate from the bottom left and sweep upwards and to the right.

C.P POETA JUAN OCHOA
LA LUZ- AVILÉS

Contenido

1. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA AL CONTEXTO SOCIECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO.....	3
2. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART.8, 15 Y ANEXO IV DEL DECRETO.....	4
2.1- DISTRIBUCIÓN HORARIA LOMLOE	4
2.2- ACUERDOS DE CENTRO	4
2.3- DISTRIBUCIÓN HORARIA POR CURSOS EN NUESTRO CENTRO	5
3. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO A ALCANZAR EN LAS DIFERENTES ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CICLOS DE LA ETAPA, TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL DE SALIDA ESTABLECIDO PARA LA ETAPA.....	5
3.1- Nivel de adquisición de las competencias clave del Perfil de salida en cada ciclo.....	5
3.2- PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CADA ÁREA POR CICLOS.....	13
4. DECISIONES SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO.....	89
4.1- Principios metodológicos generales de nuestro centro educativo	89
4.2- Contribución a las competencias del currículo desde las diferentes áreas del currículum	91
4.3- Adaptaciones de principios metodológicos y didácticos	116
4.4- Criterios para el diseño y elaboración de las situaciones de aprendizaje, que integren tareas y actividades para que el alumnado sea agente de su propio aprendizaje.....	116
4.4.1- Pautas para la elaboración de las situaciones de aprendizaje:	117
4.4.2- Secuencia de actividades.....	118
4.4.3- Modelo de centro de situación de aprendizaje	118
4.5- Directrices para la organización y programación de la atención educativa para el alumnado que no curse enseñanzas de Religión.....	118
5. MATERIALES CURRICULARES QUE SE VAN A UTILIZAR	119
5.1- Criterios y procedimientos para la elección de materiales curriculares, libros de texto y/o elaboración de material propio.....	120
5.2- Relación de libros de texto adoptados por el centro.....	120
5.3. Otros materiales:	121
6. DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON ESPECIAL REFERENCIA AL CAMBIO DE ETAPA.....	121

6.1- SESIONES DE EVALUACIÓN.....	122
6.2 -CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL COMPETENCIAL:	123
6.2- NIVELES DE DESEMPEÑO PARA CADA CURSO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO...	124
6.3- RELACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:.....	124
6.4- CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL ALUMNADO POR CICLOS Y AL FINALIZAR LA ETAPA.....	124
6.5- CRITERIOS PARA DETERMINAR LA PERMANENCIA, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL, DE UN AÑO MÁS EN EL CICLO/ETAPA	136
6.6- ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO ASOCIADO A N.E.E (N.E.E y OTRAS N.E.A.E)	136
6.7- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL, SE APLICARÁN PARA COMPROBAR EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO EN CASOS DE ABSENTISMO Y/O AUSENCIAS PROLONGADAS.....	137
7. DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	138
8. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN	140
9. OTROS ASPECTOS	140
9.1- Directrices sobre los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.....	140
9.1.1- Horario del alumnado	141
9.2- Criterios de agrupamiento del alumnado.	141
9.3- Criterio de continuidad en uno o dos ciclos de los tutores/as:.....	142
9.4- Criterios a nivel de centro para la elaboración de las PPDD:	142
9.5- Criterios para la selección de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo.	143
9.5.1- Actividades complementarias organizadas a nivel de centro.	143
9.5.2- Actividades complementarias fuera del centro.....	143
9.5.3- Plan de medidas de seguridad para las salidas complementarias.....	143
9.5.4- Actividades extraescolares.	144
9.6- Criterios y procedimientos para la evaluación de la práctica docente para dar uniformidad de etapa a la misma:.....	144
9.7- Modelos de informe final de etapa, ciclo y curso.....	145

1. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA AL CONTEXTO SOCIECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

2. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART.8, 15 Y ANEXO IV DEL DECRETO

2.1- DISTRIBUCIÓN HORARIA LOMLOE

Áreas		Horas lectivas semanales en cada ciclo		
		Primer ciclo	2º ciclo	3º ciclo
Ciencias de la Naturaleza		3	3	3
Ciencias Sociales		3	3	3
Educación Artística		4	4	3,5
Educación Física		4	4	4,5
Educación en Valores Cívicos y Éticos		-	-	1,5
Lengua Castellana y Literatura		11	9,5	8,5
Lengua Extranjera		6	8	8
Matemáticas		9	8,5	8
Ele gir	Lengua Asturiana y Literatura	3	3	3
	Cultura Asturiana	3	3	3
Ele gir	Religión	2	2	2
	Atención educativa	2	2	2
Total horas lectivas semanales		45	45	45
Recreo		5	5	5
TOTAL		50	50	50

2.2- ACUERDOS DE CENTRO

- La Educación Primaria comprende tres ciclos de dos años académicos cada uno y se organiza en áreas que tendrán un carácter global e integrador, estarán orientadas al desarrollo de las competencias del alumnado.
- PERMANENCIA CON EL MISMO TUTOR: 1 ciclo
- 20% de trabajo por proyectos: del horario semanal

2.3- DISTRIBUCIÓN HORARIA POR CURSOS EN NUESTRO CENTRO

ÁREAS		HORAS LECTIVAS SEMANALES POR CURSO					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
Ciencias de la Naturaleza		1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Ciencias Sociales		1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Educación Artística		2	2	2	2	2	1,5
Educación Física		2	2	2	2	2,5	2
Educación en Valores Cívicos y Éticos		-	-	-	-	-	1,5
Lengua Castellana y Literatura		5,5	5,5	4,5	5	4	4,5
Lengua Extranjera		3	3	4	4	4	4
Matemáticas		4,5	4,5	4,5	4	4	4
Elegir una	Lengua Asturiana y Literatura	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
	Cultura Asturiana	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Elegir una	Religión	1	1	1	1	1	1
	Atención educativa	1	1	1	1	1	1
Total horas lectivas semanales		22,5	22,5	22,5	22,5	22,5	22,5
Recreo		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
TOTAL		25	25	25	25	25	25

3. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO A ALCANZAR EN LAS DIFERENTES ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CICLOS DE LA ETAPA, TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL DE SALIDA ESTABLECIDO PARA LA ETAPA.

3.1- Nivel de adquisición de las competencias clave del Perfil de salida en cada ciclo

PRIMER CICLO
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
CCL 1 Realiza descripciones sencillas y expresa vivencias, sentimientos y recuerdos personales empleado un vocabulario y una ortografía adecuados a los contextos orales y escritos.
CCL 2 Identifica las ideas más representativas de un texto oral, escrito o audiovisual para comentar y compartir sus impresiones con otros.

CCL 3 Conoce y utiliza con la ayuda de adultos fuentes tradicionales de información (enciclopedia, biblioteca escolar, etc.).
CCL 4 Lee obras adaptadas a su edad utilizando algún apoyo de señalización, con la debida pronunciación, sin titubeos, repeticiones, saltos de palabras o de líneas, para valorar especialmente su dimensión lúdica y de entretenimiento.
CCL 5 Participa en procesos de reflexión guiados a partir de situaciones cotidianas sobre el uso sexista, racista y clasista de la lengua para adquirir una mayor conciencia sobre el lenguaje.

SEGUNDO CICLO**COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

CCL1. Describe procesos sencillos, explica actividades o narra cuentos, historias o situaciones similares con orden, claridad y continuidad, y elabora textos sencillos sobre temas cotidianos con sentido y corrección ortográfica y gramatical.
CCL 2. Identifica las palabras clave de un texto para elaborar resúmenes sencillos a partir de ellas siguiendo un guion o similar.
CC3. Conoce y utiliza con la ayuda de adultos fuentes alternativas de información (diccionarios online, buscadores en Internet, enciclopedias digitales, etc.).
CCL 4 Lee con fluidez obras adaptadas a su edad evitando apoyos de señalización y realizando cambios de entonación ante la presencia de signos de interrogación o admiración, para valorar su función formativa y de acceso a la cultura.
CCL 5 Detecta los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra para generar procesos de reflexión sobre este tipo de situaciones.

TERCER CICLO**COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos Personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se

ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

PRIMER CICLO

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

CP 1 Conoce y emplea de forma dirigida palabras o estructuras sencillas de al menos una lengua distinta de la(s) lengua(s) materna(s) en situaciones conocidas y controladas.

CP 2 Conoce y diferencia distintos perfiles lingüísticos presentes en su entorno cercano.

CP 3 Conoce, comprende y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en su entorno.

SEGUNDO CICLO

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

CP1 Usa estructuras sencillas de una lengua distinta de la(s) lengua(s) materna(s) para responder a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos cotidianos.

CP 2 Realiza de forma guiada transferencias sencillas entre distintas lenguas para ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP 3 Establece relaciones entre las distintas culturas y lenguas presentes en su entorno y comprende la necesidad de respetarlos.

TERCER CICLO

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

PRIMER CICLO**COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

STEM 1 Resuelve situaciones sencillas con ayuda aplicando métodos deductivos basados en la lógica propia del razonamiento matemático en situaciones conocidas.

STEM 2 Muestra iniciativa por conocer cómo funciona el mundo y realiza preguntas acerca de ello con interés y curiosidad.

STEM 3 Participa en procesos dirigidos para la elaboración de un producto final tanto de forma individual como grupal.

STEM 4 Conoce las manifestaciones sencillas del lenguaje matemático (símbolos, unidades básicas de medida, etc.) y las aplica correctamente en situaciones de la vida cotidiana (decir la hora, el peso personal, etc.).

STEM 5 Comprende las consecuencias para la salud y el medio ambiente de determinados comportamientos contrarios a la sostenibilidad.

SEGUNDO CICLO**COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

STEM 1 Resuelve situaciones sencillas con ayuda aplicando métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.

STEM 2 Participa activamente en la realización de experimentos sencillos de forma guiada en los que maneja instrumentos y magnitudes conocidas (longitud, capacidad, masa, tiempo, etc.).

STEM 3 Conoce los pasos del proceso de diseño de ingeniería y los aplica de forma guiada para la elaboración de productos creativos sencillos.

STEM 4 Organiza la información con ayuda en tablas, gráficos y esquemas sencillos, para el registro de datos de diferentes magnitudes (tiempo, cantidades, temperatura, etc.).

STEM 5 Reconoce y valora la fundamentación científica de las actuaciones y medidas destinadas a preservar la salud y el medioambiente.

TERCER CICLO**COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

STEM 1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM 2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM 3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los

conflictos que puedan surgir.
STEM 4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM 5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

PRIMER CICLO**COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

CD 1 Realiza búsquedas sencillas de información en Internet guiadas con apoyo del docente, seleccionando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.
CD 2 Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación de secuencias ordenadas de instrucciones y se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio y video) mediante el uso de diferentes herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online.
CD 3 Conoce las normas básicas de comportamiento (etiqueta digital) para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales y utiliza diferentes medios digitales cerrados para presentar y compartir información.
CD 4 Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, adoptando hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...)
CD 5 Conoce e interactúa satisfactoriamente con las normas y reglas básicas del lenguaje de programación a través de situaciones de carácter lúdico.

SEGUNDO CICLO**COMPETENCIA DIGITAL(CD)**

CD 1 Realiza búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea en base distintas fuentes propuestas.
CD 2 Se inicia en la creación de programas sencillos mediante el uso de lenguajes de programación por bloques y crea contenidos digitales sencillos en diferentes, valorando la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos, así como repositorios de recursos libres.
CD 3 Utiliza tecnologías digitales para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados, seleccionado y utilizando de forma autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información y siendo consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.
CD 4 Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance,

identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), así como pautas sencillas para minimizar estos riesgos.

CD 5 Comprende el valor del lenguaje de programación como medio para crear y encontrar soluciones a problemas y lo emplea en situaciones variadas.

TERCER CICLO

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

PRIMER CICLO

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

CPSAA 1 Reconoce, verbaliza y explica sus propias emociones y pensamientos y valora cómo influyen estas en la realización de sus tareas cotidianas.

CPSAA 2 Experimenta los elementos y factores básicos que condicionan la salud en el plano físico

CPSAA 3 Reconoce emociones básicas en los demás y adapta sus comportamientos y respuestas a los contextos en los que estas se producen.

CPSAA 4 Toma conciencia y confía en sus habilidades y reconoce el trabajo bien hecho a través de la autoevaluación, valorando los métodos que se han seguido para lograrlo.

CPSAA 5 Manifiesta sus preferencias e intereses en la organización y realización de las tareas, identificando las características personales que condicionan su trabajo (ritmo, necesidades de aprendizaje, etc.) a partir de procesos de autoevaluación dirigidos.

SEGUNDO CICLO

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

CPSAA1 Muestra una mentalidad abierta para discutir positivamente y cambiar de opinión, ceder, negociar, así como aceptar otras perspectivas o cambios en la vida.

CPSAA 2 Conoce y experimenta los elementos y factores que condicionan la salud en el plano mental.

CPSAA 3 Es capaz de trabajar en grupo de forma sostenida en el tiempo, mostrando intención de contribuir al bien común, iniciándose en la cooperación y aceptando la diversidad de culturas, antecedentes, creencias, valores, opiniones o circunstancias personales.

CPSAA 4 Comprende el valor de las experiencias de éxito o fracaso propias y de otros para el enriquecimiento personal y la mejora del aprendizaje iniciándose en los procesos de coevaluación.

CPSAA 5 Reconoce los condicionantes propios de cada tarea (duración, dificultad, etc.), se inicia en la gestión autónoma de los tiempos y tareas escolares y participa activamente en procesos de coevaluación guiados.

TERCER CICLO**COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

PRIMER CICLO**COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

CC 1 Trabaja en grupo con otros compañeros aceptando y respetando las normas sociales básicas de convivencia.

CC 2 Conoce y respeta las normas sociales de convivencia y comportamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana.

CC 3 Participa en procesos de reflexión guiados sobre problemas de convivencia que surgen espontáneamente en contextos cotidianos.

CC 4 Conoce las relaciones de causa- efecto que existen entre determinados hábitos de vida poco

sostenibles y el entorno.

SEGUNDO CICLO

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

CC 1 Respeta la diversidad presente en el aula para participar en actividades que requieran la utilización de técnicas cooperativas sencillas o puntuales.

CC 2 Participa activamente en la organización y el desarrollo de actividades que fomenten la convivencia escolar

CC 3 Identifica y evita participar en situaciones contrarias a los valores democráticos de convivencia

CC 4 Identifica y evita reproducir actitudes consumistas o contrarias a los hábitos de vida sostenibles.

TERCER CICLO

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

3.2- PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CADA ÁREA POR CICLOS

ÁREA: CIENCIAS NATURALES				
COMP. CLAVE (PdS)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ER CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3ER CICLO
CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.	1-Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.
CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.	2- Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la	2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano. 2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. 2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. 2.4.	2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad. 2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando

		información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas 2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas. 2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas. 2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.
STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	3-Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. 3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de	3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados. 3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos. 3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando	3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. 3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios

		programación.	algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. 3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. 3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.
STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.	4-Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social. 4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la

				higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.
STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1	5-Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.
CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	6-Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en	6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar

	práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.			problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.
--	---	--	--	--

SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO
A. Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica. – Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). – Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. – Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. – La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones. – Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología desde una perspectiva de género. Efecto Matilda. – Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.	A. Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica. – Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...). – Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. – Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. – Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. – Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. – Visibilización de la aportación de las mujeres en el ámbito científico. Efecto Matilda. – La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y	A. Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica. – Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...). – Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. – Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. – Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. – La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad desde una perspectiva de género. Visibilizando los nombres y aportaciones de las mujeres en los tres campos. Efecto Matilda. – La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico-tecnológico. 2. La vida en nuestro planeta. – Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de

2. La vida en nuestro planeta. – Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. – Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades. – Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables. – Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. – Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada, equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades. – Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual. 3. Materia, fuerzas y energía. – La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida	realizar tareas de forma más eficiente. 2. La vida en nuestro planeta. – Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. – Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. – Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. – Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad. – Las funciones y servicios de los ecosistemas. – Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias. – Las formas de relieve más relevantes. – Clasificación elemental de las rocas. 3. Materia, fuerzas y energía. – El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. – Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y	energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. – Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás. Educación afectivo-sexual. – Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético. – Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas. – Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios. – Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. – Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve. 3. Materia, fuerzas y energía. – Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido. – La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas. – Las formas de energía, las fuentes y las
--	---	--

cotidiana. – Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados. – Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos. – Estructuras resistentes, estables y útiles. B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. – Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. – Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación. – Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. – Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).	transformaciones que experimenta en situaciones de la vida cotidiana. – Fuerzas de contacto y a distancia. Las fuerzas y sus efectos. – Propiedades de las máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana. B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización). – Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. – Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. – Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación. 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. – Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.	transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad. – Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo. B. Tecnología y digitalización. 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. – Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. – Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). – Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. – Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. – Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. – Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación. 2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. – Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. – Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la
---	---	--

– Estrategias básicas de trabajo en equipo.	– Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. – Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. – Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).	resolución del problema...). – Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto. – Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.
--	--	--

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES				
COMP. CLAVE (PdS)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ER CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3ER CICLO
STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CE1, CCEC1	1-Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	1.1 Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 1.2 Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 1.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	1.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 1.2 Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 1.3 Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	1.1 Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. 1.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 1.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.
CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.	2- Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual	2.1 Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	2.1 Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos	2.1 Promover estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 2.2 Participar con actitud

	y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta		causados en el medio por la acción humana.	emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.
. CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.	3- Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	3.1 Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión. 3.2 Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.	3.1 Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión. 3.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.	3.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos. 3.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.
CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	4-Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua	4.1 Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 4.2 Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos	4.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. 4.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad	4.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género. 4.2 Promover actitudes de

	transformación y al logro de los valores de integración europea.	del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 5.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.
CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	5-Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	5.1 Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. 5.2 Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia. 5.3 Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	5.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. 5.2 Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática. 5.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	5.1 Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia. 5.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.

SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO
A-Sociedades y territorios. 1. Retos del mundo actual. – La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales. – La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos. – Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes. 2. Sociedades en el tiempo. – La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. – Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio	A. - Sociedades y territorios. 1. Retos del mundo actual. – La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno. – Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. – El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes. – Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en España y en Europa. – Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción. 2. Sociedades en el tiempo. – El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas. – Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares,	A.– Sociedades y territorios. 1. Retos del mundo actual. – El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica. – El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes. – El entorno natural. La diversidad geográfica de España y de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). – Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural. – Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana. – Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. 2. Sociedades en el tiempo. – Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad

y la continuidad, las causas y consecuencias. – Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales y la memoria colectiva. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia. – Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. 3. Alfabetización cívica – La vida en colectividad. La familia. Diversidad familiar. Compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. – La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. – Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los	edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad. – Iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria y Edad Antigua), como la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos o los avances técnicos. – La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales: relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica. – Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua. – El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Su uso, cuidado y conservación. 3. Alfabetización cívica. – Compromisos y normas para la vida en sociedad. – Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia. – La organización política y territorial de España. – Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España. – Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. 4. Conciencia ecosocial.	Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos. – El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género. – La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública. – Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. – El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación. 3. Alfabetización cívica. – Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España. – Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo. – La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. – La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, autonómico y nacional en España. Sistemas de
--	--	---

demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia. – Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales de mujeres y hombres en el entorno. – Igualdad de género y conducta no sexista. – Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. 4. Conciencia ecosocial. – Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. – Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. – Estilos de vida sostenible. El uso responsable del agua, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.	– El cambio climático. Introducción a las causas y consecuencias del cambio climático, y su impacto en los paisajes de la Tierra. Medidas de mitigación y de adaptación. – Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia e interdependencia entre personas, sociedades y medio natural. – La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención. – Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsables, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.	representación y de participación política. – España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno. 4. Conciencia ecosocial. – El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación. – Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. – Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia. – Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. – Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.
---	--	--

ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				
COMP. CLAVE (PdS)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ER CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3ER CICLO
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias. 1.2 Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes.	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano. 1.2 Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado. 1.2 Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.
CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.,	Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.
CCL1, CCL3, CCL5, CP2,	Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados,	3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y	3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada,	3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en

STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	utilizando recursos no verbales elementales. 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística.	ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir	Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizand, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales,	Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas,	5.1 Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand estrategias sencillas, individuales

	conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	de planificación, textualización y revisión	individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.	6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	7.1 Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. 7.2 Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	7.1 Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora. 7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.	7.1 Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora. 7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.
	8. Leer, interpretar y analizar,	8.1 Escuchar y leer textos orales y	8.1 Escuchar y leer textos variados	8.1 Escuchar y leer de manera

CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales. 8.2 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada. 8.2 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma. 8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2 Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora,	9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de	9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de

		de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.	la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.	comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO
A. A. Las lenguas y sus hablantes. – Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula. – La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. – Identificación, con acompañamiento, de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Uso de un lenguaje no discriminatorio y	A-Las lenguas y sus hablantes. – Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro. – La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. – Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. B. Comunicación:	A. Las lenguas y sus hablantes. – Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno. – La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. – Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

respetuoso con las diferencias. B. Comunicación. 1. Contexto. – Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. – Tipologías textuales: la narración, la descripción y el diálogo. – Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión. – Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. – Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. – Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos. – Comprensión lectora: estrategias	1. Contexto. – Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. 2. Géneros discursivos. – Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. – Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. – Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. 3. Procesos. – Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. – Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. – Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de	B. Comunicación. 1. Contexto. – Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). 2. Géneros discursivos. – Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. – Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. 3. Procesos. – Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. – Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. – Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación
--	--	---

elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. – Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. C. Educación literaria. – Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. – Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.	la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. – Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. C. Educación literaria. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. – Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. – Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. – Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. – Relación entre los textos leídos y otras	de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. – Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. C. Educación literaria. – Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. – Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. – Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. – Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. – Estrategias básicas para la interpretación
--	--	--

– Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. – Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. – Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses. – Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. – Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados. – Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. – Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia. – Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. – Procedimientos elementales de	manifestaciones artísticas y culturales. – Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. – Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. – Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. literarias compartidas. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. – Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. – Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. – Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. – Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. – Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. – Los signos de puntuación como mecanismos para	progresivamente autónoma de los textos literarios. – Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. – Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras. – Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. – Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados. – Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. – Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados. – Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. – Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. – Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. – Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los
---	---	---

adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras. – Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. – Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales. – Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.	organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. – Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.	distintos tiempos verbales. – Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. – Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa. – Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.
--	---	--

ÁREA: MATEMÁTICAS				
COMP. CLAVE (PdS)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ER CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3ER CICLO
STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante	1.1 Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana. 1.2 Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.	1.1 Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 1.2 Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	1.1 Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica. 1.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.
STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.	2.1 Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas. 2.2 Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución. 2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.	2.1 Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada. 2.2 Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida. 2.3 Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección. 2.2 Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. 2.3 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3,	3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida	3.1 Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	3.1 Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. 3.2 Dar ejemplos de problemas	3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. 3.2 Plantear nuevos problemas sobre

CD5, CE3.	cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.2 Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.
STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.	4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.1 Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada. 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.	4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	4.1 Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.
STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.	5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.1 Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	5.1 Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2 Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	5.1 Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand conocimientos y experiencias propios. 5.2 Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.
CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5,	6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico,	6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico. 6.2 Explicar ideas y procesos	6.1 Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje.	6.1 Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. 6.2 Comunicar en diferentes formatos

CE3, CCEC4.	multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	6.2 Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado.
STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	7.1 Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. 7.2 Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje	7.1 Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza. 7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	7.1 Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos. 7.2 Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	8.1 Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2 Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos

compartidos.

SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO
A. Sentido numérico. 1. Conteo. – Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 999. 2. Cantidad. – Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. – Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 999. – Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema. 3. Sentido de las operaciones. – Estrategias de cálculo mental con números naturales hasta 999. – Suma y resta de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido: utilidad en situaciones contextualizadas,	A. Sentido numérico. 1. Conteo. – Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. 2. Cantidad. – Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares). – Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. – Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999. – Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana. 3. Sentido de las operaciones. – Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones. – Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. – Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas. – Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en	A. Sentido numérico. 1. Conteo. – Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. 2. Cantidad. – Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. – Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. – Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. – Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema. 3. Sentido de las operaciones. – Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. – Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. – Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. – Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. 4. Relaciones.

estrategias y herramientas de resolución y propiedades. 4. Relaciones. – Sistema de numeración de base diez (hasta el 999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. – Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. – Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos. 5. Educación financiera. – Sistema monetario europeo: monedas (1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia. B. Sentido de la medida. 1. Magnitud. – Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos. – Unidades convencionales (metro, kilo y litro) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. – Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana. 2. Medición. – Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de	situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades. 4. Relaciones. – Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. – Números naturales y fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. – Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos. 5. Educación financiera. problemas de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable. B. Sentido de la medida. 1. Magnitud. – Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo). – Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. – Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo. 2. Medición. – Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales. – Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital). 3. Estimación y relaciones.	– Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. – Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. – Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos. – Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. – Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. 5. Razonamiento proporcional. – Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes. – Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad. 6. Educación financiera. – Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas. B. Sentido de la medida. 1. Magnitud. – Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. 2. Medición. – Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. 3. Estimación y relaciones.
---	---	--

instrumentos convencionales (reglas, cintas métricas, balanzas, calendarios...) y no convencionales en contextos familiares. 3. Estimación y relaciones. – Estrategias de comparación directa y ordenación de medidas de la misma magnitud. – Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades...) por comparación directa con otras medidas. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Figuras geométricas sencillas de dos dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos. – Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones de forma manipulativa. – Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas. – Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas	– Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas. – Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. – Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. – Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas. – Vocabulario: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas. – Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). 2. Localización y sistemas de representación. – Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.) – Descripción verbal e interpretación de movimientos,	– Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. – Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal. – Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación. – Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles. C. Sentido espacial. 1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. – Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. – Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas. – Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas. – Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). 2. Localización y sistemas de representación. – Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales. – Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano.
---	--	--

digitales. 2. Localización y sistemas de representación. – Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...). 3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos. – Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno. D. Sentido algebraico. 1. Patrones. – Estrategias para la identificación, descripción oral, descubrimiento de elementos ocultos y extensión de secuencias a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. 2. Modelo matemático. – Proceso guiado de modelización (dibujos, esquemas, diagramas, objetos manipulables, dramatizaciones...) en la comprensión y resolución de	en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado. – Interpretación de itinerarios en planos, utilizando soportes físicos y virtuales. 3. Movimientos y transformaciones. – Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana. – Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. – Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos. – Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana. D. Sentido algebraico. 1. Patrones. – Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. 2. Modelo matemático. – Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana. 3. Relaciones y funciones.	3. Movimientos y transformaciones. – Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado. – Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado. 4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica. – Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana. – Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos. – Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas, utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica. – Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana. D. Sentido algebraico. 1. Patrones. – Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. – Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes. 2. Modelo matemático. – Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas. 3. Relaciones y funciones. – Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos $<$ y $>$. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones
--	---	---

problemas de la vida cotidiana. 3. Relaciones y funciones. – Expresión de relaciones de igualdad y desigualdad mediante los signos = y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones. – Representación de la igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. E. Sentido estocástico. Organización y análisis de datos. – Estrategias de reconocimiento de los principales elementos y extracción de la información relevante de gráficos estadísticos sencillos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras...). – Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y recuento de datos cualitativos y cuantitativos en muestras pequeñas. – Representación de datos obtenidos a través de recuentos mediante gráficos estadísticos sencillos y recursos manipulables y tecnológicos. F. Sentido socioafectivo.	– Relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos = y $\neq$ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades. – La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. – Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos < y >. 4. Pensamiento computacional. – Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...). E. Sentido estocástico. 1. Organización y análisis de datos. – Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación. – Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. – Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas. – La moda: interpretación como el dato más frecuente. – Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones. 2. Incertidumbre.	sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos = y $\neq$. 4. Pensamiento computacional. – Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...). E. Sentido estocástico. 1. Organización y análisis de datos. – Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico. – Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación. – Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente. – Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación. – Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación. – Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos. – Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones. 2. Incertidumbre. – La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana:
---	--	--

1. Creencias, actitudes y emociones. – Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. – Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. – Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. – Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	– La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos. – Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible. – Comparación de la probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva. 3. Inferencia. – Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio. F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones – Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas. – Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. – Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. – Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. – Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. – Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	cuantificación y estimación subjetiva y mediante la comprobación de la estabilización de las frecuencias relativas en experimentos aleatorios repetitivos. – Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo. 3. Inferencia. – Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas. F. Sentido socioafectivo. 1. Creencias, actitudes y emociones propias. – Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. – Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. 2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. – Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. – Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. – Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
---	---	---

ÁREA: LENGUA EXTRANJERA- INGLÉS				
COMP. CLAVE (PdS)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ER CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3ER CICLO
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1 Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar. 1.2 Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el cotexto.	1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.
CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2,	2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar	2.1 Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a	2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al	2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no

CPSAA5, CE1, CCEC4.	mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. 2.2 Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. 2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	ritmo, la acentuación y la entonación. 2.2 Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. 2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.
. CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.	3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en	3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el	3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no

	intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.	3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. 3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.
CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones

				comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento. 5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. 5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.
CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3,	6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y	6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los	6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias	6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y

CCEC1.	valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales. 6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. 6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. 6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. 6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. 6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
--------	---	--	---	--

SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO
A. Comunicación. – Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. – Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves,	A. Comunicación. – Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso. – Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. – Conocimientos, destrezas y actitudes elementales	A. A. Comunicación. – Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. – Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones

sencillos y contextualizados. – Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. – Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos. – Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación, interrogación. – Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos. – Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales. – Iniciación en convenciones	que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. – Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio. – Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia. – Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación. – Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos. – Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. – Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. – Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias	cotidianas básicas. – Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad. – Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. – Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. – Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. – Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. – Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias para la
---	--	---

ortográficas elementales. – Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc. – Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo. – Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. – Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. C. Interculturalidad. – La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. – Aspectos socioculturales y	elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. – Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa. B. Plurilingüismo. – Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. – Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Iniciación en estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. – Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje). C. Interculturalidad. – La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. – Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más	búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. – Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. – Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo. – Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. – Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. – Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). – Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad.
--	--	---

sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. – Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. – Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. – Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	– La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. – Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. – Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
--	---	---

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA				
COMP. CLAVE (PdS)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ER CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3ER CICLO
STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3	Competencia específica 1. <i>Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</i>	1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo. 1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural. 1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz. 1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, igualitarios e inclusivos y respetando a quienes participan con independencia de sus diferencias individuales.	1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo. 1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas. 1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto. 1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria. 1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. 1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.

STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	Competencia específica 2. <i>Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</i>	2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos. 2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias. 2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos. 2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación. 2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. 2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. 2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.
------------------------------	---	---	--	---

CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3	Competencia específica 3. <i>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</i>	3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física. 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes. 3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda, cooperación y alejadas de estereotipos de género, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz. 3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan. 3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva. 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales. 3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.
CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3,	Competencia específica 4. <i>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y</i>	4.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su	4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual,	4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la

CCEC4.	<i>artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</i>	componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica. 4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. 4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes. 4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar. 4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación. 4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro. 4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.
STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.	Competencia específica 5. <i>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un</i>	5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de	5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y

	<i>enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</i>	dichos entornos.		actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.
--	---	------------------	--	---

SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO
Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. - Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Educación postural en acciones motrices habituales. Factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental). - Salud social: la actividad física como hábito y alternativa saludable frente a formas de ocio nocivas. Límites para evitar una competitividad desmedida. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar, en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Elección de la práctica física: usos y finalidades catárticas, lúdico-recreativas y cooperativas. Respeto de las elecciones de las demás personas. - Cuidado y preparación del material según la actividad a desarrollar. - Pautas de higiene	Bloque A. Vida activa y saludable - Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. - Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. - Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física - Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos. - Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva. - Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. - Planificación y

evitando estereotipos de género. - Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar. - Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal. - Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. <i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales. Coordinación de acciones con compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que quien ataca progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación	personal relacionadas con la actividad física. - Planificación y autorregulación de proyectos motores: mecanismos básicos para ejecutar lo planificado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones. <i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario o adversaria en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros y compañeras desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. Combinación de habilidades. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos y externos. <i>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i> - Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias,	autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer). <i>Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices</i> - Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles). - Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). - Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas:
--	--	---

óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico. - Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego. - Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas. - Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos. <i>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i> - Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices. - Respeto a las reglas de juego. - Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a las demás personas, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia. <i>Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz</i> - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura. - Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.	pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. - Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. - Concepto de deportividad. - Conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de Competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. <i>Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz</i> - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. - Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes masculinos y femeninos en el deporte. <i>Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</i> - Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento. - Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. - Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.	aspectos principales. - Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. <i>Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</i> - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de <i>fairplay</i> o juego limpio. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia). <i>Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz</i> - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. - Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas. - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. - Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional. - Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Visibilización de los logros de las mujeres. <i>Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</i> - Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes. - Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación. - Consumo responsable: construcción y reutilización de
--	---	--

- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. - Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros. <i>Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</i> - Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible. - Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. - El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. - Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.		materiales para la práctica motriz. - Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano. - Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.
---	--	--

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
COMP. CLAVE (PdS)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ER CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3ER CICLO
CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.	1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.	2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva. 2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud

				abierta y respetuosa. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de	4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y	4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de

	autoría y el sentido de pertenencia.	técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.
--	---	--	---	--

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA		
SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO
Bloque A. Recepción y análisis. - Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales. - Estrategias básicas de recepción activa. - Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque coeducativo basado en la equidad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico básico de las	Bloque A. Recepción y análisis. - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias y nacionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes	Bloque A. Recepción y análisis. - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes

artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales básicos para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. Bloque B. Creación e interpretación. - Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite los estereotipos. - Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.	plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. Bloque B. Creación e interpretación. - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos. - Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.	escénicas y performativas. - Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. Bloque B. Creación e interpretación. - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. - Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos. - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación,
---	--	--

- Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos. - Herramientas adecuadas para el registro de imagen y sonido. - Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. - Nociones básicas sobre cine. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas. - El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. - La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Principales familias y agrupaciones. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. - El carácter y el tempo. - Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas. - Construcción asistida de instrumentos con materiales del entorno. - Lenguajes musicales básicos:	- Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. - Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. - El cine como forma de narración. - Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria. - Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas. - Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. - Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas. - El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. - La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. - El carácter, el tempo y el compás. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Construcción guiada de instrumentos. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos	- manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. - Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. - Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. - El cine: origen y evolución. - Géneros y formatos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria. - Producciones multimodales: realización con diversas herramientas. - Características del lenguaje audiovisual multimodal. - Las herramientas y las técnicas básicas de animación. Bloque D. Música en artes escénicas y performativas. - El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. - La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos. - El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas. - Construcción de instrumentos. - Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación
---	--	--

aplicación de sus conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales, de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. - El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. - Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. - Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.	básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio como elemento fundamental de la música. - Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas. - El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión alejados de estereotipos de género. - Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada. - Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática. - Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.	de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música. - Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas. - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género. - Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. - Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática. - Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica. - Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.
--	---	--

ÁREA: LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA				
COMP. CLAVE (PdS)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ER CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3ER CICLO
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	Competencias Específica 1. <i>Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.</i>	1.1. Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano. 1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, igualitario y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno. 1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.	1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano. 1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno. 1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.	1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano libres de estereotipos sexistas y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas. 1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno. 1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.

CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.	Competencia específica 2. <i>Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.</i>	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás. 2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás. 2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, y reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.	2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa manifestando sus propias opiniones y respetando las de las y los demás. 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.
CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5,	Competencia específica 3. <i>Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales,</i>	3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo,	3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando	3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad,

CC4	<i>identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</i>	identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...). 3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.	la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...). 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...). 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.
CCL2, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC4.	Competencia específica 4. <i>Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta</i>	4.1. Realizar textos escritos y multimodales breves, sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, anuncios...libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando las principales reglas ortográficas y de puntuación y valorando la correcta presentación. 4.2. Planificar de manera	4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación. 4.2.	4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta

	<i>a demandas comunicativas concretas.</i>	acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (márgenes, título, saludo y despedida, dibujos...). 4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano desde una perspectiva de género, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...). 4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	presentación. 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...). 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.	Competencia específica 5. <i>Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico</i>	5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano más cercano y compartir el trabajo realizado. 5.2. Utilizar, de forma elemental y dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de internet en	5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo. 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de	5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual. 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los

	<i>asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</i>	asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal.	internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.	recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.
CCL1, CCL2, CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	Competencia específica 6. <i>Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.</i>	6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas de manera guiada reconociendo sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales. 6.2. Participar con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas guiadas y colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura...). 6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, iniciándose en el sentido estético y creativo de las	6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales. 6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...). 6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de	6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales. 6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...) mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses. 6.3. Crear o

		producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).
CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	Competencia específica 7. <i>Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.</i>	7.1. Utilizar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos sencillos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. 7.2. Enriquecer de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en identificar los principales componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. 7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.

ÁREA: LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO
<i>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes - La diversidad cultural y lingüística como</i>	<i>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes - La diversidad cultural y lingüística como fuente de</i>	<i>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes - La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza. Diversidad</i>

fuelle de riqueza. - Estrategias para, de manera progresiva, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno. - Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas. <i>Bloque B. Comunicación</i> Saberes comunes - Estrategias para la coherencia textual. - Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, imágenes...). - Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... Comunicación e interacción oral - Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. - Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales sencillos de distintas características, donde se utilicen adecuadamente sistemas de comunicación verbal y no verbal, y en los que predominen la repetición y la ordenación lógica de secuencias (saludos, fórmulas de cortesía...). - Estrategias básicas para resolver oralmente situaciones de comunicación habituales en las interacciones del	riqueza. - Estrategias para, de manera progresiva, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas. <i>Bloque B. Comunicación</i> Saberes comunes - Estrategias para la coherencia y la cohesión textual. - Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, título, imágenes...). - Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... Comunicación e interacción oral - Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. - Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales con distinta intención comunicativa en los que se manifieste la opinión, la necesidad, la solicitud de información, el agradecimiento, la petición de excusas, el agrado o el desagrado... - Estrategias para la expresión de opiniones propias y respeto de las ajenas que mejoran la comunicación oral, tales como el uso del lenguaje no verbal, la pronunciación y la entonación adecuadas, la escucha activa, y el interés por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas. - Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico-referencial necesario para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la salud, el consumo, las profesiones... - Estrategias de identificación, comprensión y utilización, de manera guiada, de las estructuras de	y unidad lingüística asturiana. - Estrategias para, de manera cada vez más autónoma, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno. - Uso de un lenguaje igualitario, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas. <i>Bloque B. Comunicación</i> Saberes comunes - Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual. - Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...). - Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... Comunicación e interacción oral - Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. - Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales de mayor complejidad con distinta intención, que tengan orden y coherencia, y que permitan al alumnado resolver cualquier tipo de situación comunicativa. - Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas. - Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico-referencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la ciudad, la música, los viajes, las actividades económicas, los actos sociales... - Estrategias de identificación, comprensión y producción de textos orales y multimodales, para argumentar y exponer conocimientos, ideas, pensamientos y deseos, captando el sentido global. - Intercambios informativos
---	--	--

alumnado, mediante el uso del lenguaje no verbal y con una pronunciación y entonación adecuada. - Procedimientos elementales de adquisición del vocabulario en el nivel léxico-referencial más cercano y motivador para el alumnado: sentimientos y estados de ánimo, el tiempo atmosférico, las descripciones físicas... - Estrategias de identificación y comprensión, de manera guiada, de las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos. - Intercambios informativos diversos, breves y sencillos que utilicen el relato y la descripción para referirse a experiencias propias. - Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. - Uso de la expresión oral de modo habitual, empleando un lenguaje no sexista, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes. - Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y libres de estereotipos sexistas, en los que predominen la repetición de palabras,	las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos. - Intercambios informativos diversos, que utilicen la narración, la descripción y los diálogos, adecuados a situaciones comunicativas con finalidad didáctica o de uso cotidiano. - Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. - Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana y para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes. - Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y con perspectiva de género. Comprensión lectora - Lectura comprensiva en voz alta de diferentes textos escritos con fluidez y entonación adecuada, apropiados a la edad, manteniendo el sentido de la lectura y cuidado de la vocalización, el tono de voz y la velocidad. - Estrategias para la comprensión de información de textos escritos y multimodales adecuados a la edad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama. - Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje. - Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: identificar el título,	diversos y acercamiento a los debates en el aula, emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de interacción oral. - Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. - Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje igualitario, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes. - Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad evitando roles y estereotipos de género. Comprensión lectora - Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos, con la velocidad adecuada, con la pronunciación y vocalización correcta y entonación ajustada a su contenido. - Estrategias de captación del sentido global de textos diversos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama. - Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje. - Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: análisis del título y de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso del diccionario, análisis de la estructura y tipo de texto y su intencionalidad. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión. - Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y
---	---	--

acciones y gestos. Comprensión lectora - Lectura comprensiva en voz alta de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato, con entonación adecuada y haciendo especial hincapié en la correcta vocalización, el ritmo y las pausas. - Estrategias para la comprensión de información general y aspectos específicos de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato. - Acercamiento al uso del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y multimodales y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje. - Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: identificar el título, observar las ilustraciones que lo acompañan, releer, formular preguntas, identificar palabras clave o captar el sentido del texto tras la lectura completa. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión. - Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico del Principado de Asturias. Producción escrita -	analizar las ilustraciones que lo acompañan, releer, formular preguntas, reconocer palabras clave, usar el diccionario o captar el sentido del texto tras la lectura completa. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión. - Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana y que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. Producción escrita - Estrategias para la producción de textos escritos y multimodales adecuados a diferentes situaciones comunicativas y con distintos fines (exposición, argumentación...), presentando especial atención a la coherencia textual. - Interés por la organización de ideas a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual. - Uso del vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos, deseos... - Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, con especial atención al orden, la caligrafía y la ortografía. - Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación. - Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información. - Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas. - Uso de expresiones escritas en lengua asturiana, que conlleven un lenguaje con perspectiva de género, no discriminatorio, evitando prejuicios	sociolingüístico de Asturias libres de estereotipos de género. Producción escrita - Estrategias para la composición de diferentes tipos de textos que atiendan a fines comunicativos diversos (informar, convencer, conmover...) y que se adecuen a distintas estructuras textuales, presentando especial atención a la coherencia textual. - Interés por la organización y planificación de estrategias sencillas de redacción y revisión a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos). - Uso y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar textos diversos. - Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales. - Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación. - Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información. - Progreso en el uso de modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas. - Uso de expresiones escritas en lengua asturiana que conlleven un lenguaje igualitario, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos. - Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes. - Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales. Nuevas alfabetizaciones - Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla
--	---	--

Estrategias elementales para la composición libre o dirigida de textos escritos y multimodales sencillos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades: narraciones, notas, mensajes personales, descripciones breves... - Interés por alcanzar un cierto grado de organización textual a la hora de poner por escrito mensajes y relatos sencillos. - Uso de estructuras lingüísticas básicas en la elaboración de textos escritos y multimodales. - Esmero en la presentación, orden y limpieza de los textos escritos y multimodales propios. - Procedimientos elementales de adquisición de nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación. - Iniciación en el uso del diccionario como herramienta fundamental para la creación de textos escritos. - Modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas. - Uso de expresiones escritas en lengua asturiana y que conlleven un lenguaje no sexista y no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos. - Fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes,	lingüísticos. - Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes. - Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales. Nuevas alfabetizaciones - Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. - Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación para comparar y organizar información. Hechos y opiniones. - Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros...). - Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula. <i>Bloque C. Educación literaria</i> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses evitando roles y estereotipos de género. - Audición y reproducción de textos narrativos y poéticos, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual, visibilizando la aportación de las mujeres en la literatura Asturiana. - Comentarios orales guiados, tanto individuales como colectivos, sobre los elementos esenciales de las obras literarias, fijándose en el tema, la trama,	en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red. - Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones. - Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros, medios audiovisuales...). Síntesis y reelaboración de conocimientos con apoyo de modelos y con respeto por la propiedad intelectual. - Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula. <i>Bloque C. Educación literaria</i> - Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses, visibilizando la aportación de las mujeres a la literatura. - Audición y reproducción de diversos tipos de textos, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano. - Comentarios dirigidos de textos literarios (tema, trama, protagonistas, personajes, escenario...) y análisis acompañado de los elementos básicos del género literario (estructura, rima...). - Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana y en la valoración personal y crítica de las obras. Progreso en la construcción de la identidad lectora. - Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana con perspectiva de género. - Lectura expresiva,
---	---	--

visibilizando en especial la aportación de las mujeres. Nuevas alfabetizaciones - Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. - Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación para comparar información. - Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la iniciación y mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana. - Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula. <i>Bloque C. Educación literaria</i> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses y con perspectiva de género. - Escucha guiada y reproducción comprensiva de cuentos, leyendas, poesías, trabalenguas, adivinanzas y cantares, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual evitando roles y estereotipos de género. - Comentarios orales guiados, tanto individuales como colectivos, sobre aspectos concretos de las obras literarias, fijándose en el tema, los personajes principales, así como en la	los personajes y los lugares. La estructura y los recursos expresivos. - Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana y en la valoración de las obras. Progreso en la construcción de la identidad lectora. - Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado. - Creación de textos literarios, a partir de modelos dados, valorando el sentido estético y la creatividad. - Uso dirigido de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios. <i>Bloque D. Reflexiones sobre la lengua</i> - Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana. - Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas tónicas y átonas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita. - Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes. - Manejo y reflexión de los aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre nombres, adjetivos y verbos (género, número y concordancia). - Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias: uso de sinónimos y	dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado. - Creación de textos literarios, de manera libre, valorando el sentido estético y la creatividad. - Funcionamiento de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios. <i>Bloque D. Reflexiones sobre la lengua</i> - Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana. - Estrategias para la discriminación y comparación de los sonidos, ritmos y entonaciones de la lengua asturiana con los de otras lenguas que se estudian en el centro. Generalizaciones sobre la acentuación. - Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales. - Empleo y reflexión de términos lingüísticos elementales para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas, a través de la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura (el grupo nominal, el verbo, los pronombres...). - Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Procedimientos de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. Mecanismos básicos para la formación de palabras. - Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso progresivamente autónomo del diccionario tanto en papel como en formato digital. - Modalidades oracionales en relación a su intención comunicativa. - Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los tiempos verbales como correlación temporal.
--	---	---

variedad de los lugares donde se desarrollan las acciones. - Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana. Inicio en la construcción de la identidad lectora. - Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado. - Creación de textos literarios, a partir de modelos dados, valorando la creatividad. - Uso dirigido de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios. <i>Bloque D. Reflexiones sobre la lengua</i> - La correspondencia entre fonemas y grafías específicas del abecedario de la lengua asturiana. - Estrategias para la discriminación perceptivo-auditiva de palabras, sílabas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita. - Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana y sus variantes. - Uso de los términos que permiten referirse a algunas regularidades de la lengua como el orden de las palabras, los nombres propios y comunes, el género masculino y femenino, el número singular y plural y el papel del verbo. -	antónimos, palabras polisémicas y familias de palabras. - Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso guiado del diccionario tanto en papel como en formato digital. - Técnicas de reconocimiento de la intención comunicativa: las distintas modalidades de oraciones. - Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los conectores textuales, el orden en las oraciones, las repeticiones...	
--	---	--

Técnicas básicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Agrupamiento de las familias de palabras más usuales: la familia, la casa, los animales, las plantas, el tiempo atmosférico, los juegos, las nuevas tecnologías... - Inicio en el hábito de consultar la escritura de palabras difíciles o dudosas. Inicio en el uso del diccionario tanto en papel como en formato digital. - Técnicas sencillas de reconocimiento de la intención comunicativa: las distintas modalidades de oraciones. - Mecanismos básicos de cohesión textual. Los conectores temporales y explicativos.		
---	--	--

ÁREA: CULTURA ASTURIANA				
COMP. CLAVE (PdS)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ER CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CICLO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3ER CICLO
CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM3, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4	Competencia específica 1. <i>Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.</i>	1.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno. 1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género. 1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...). 1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género. 1.5. Mostrar curiosidad por los	1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana. 1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género. 1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...). 1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor	1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana. 1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género. 1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional). 1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la

		distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...). 1.6. Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas. 1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.	de ellas ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional). 1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género. 1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...). 1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).	ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos. 1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...). 1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...). 1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género. 1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.
CCL1, CCL5, STEM3, CD1,	Competencia específica 2. <i>Inferir y reflexionar sobre</i>	2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma	2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes	2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes

CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	<i>los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.</i>	guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias. 2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...). 2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas de la fauna y la flora asturianas. 2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano. 2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.	fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias. 2.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias. 2.3. Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección. 2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales. 2.5. Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias. 2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad. 2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección. 2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente. 2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.
CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM2, STEM3, STEM4, CD1,	Competencia específica 3. <i>Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma</i>	3.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de aspectos relacionados con la	3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados	3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la

CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCCE3, CCE4.	<i>oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.</i>	historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias. 3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...). 3.3. Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona. 3.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas. 3.5. Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio de Asturias (la localidad, el concejo y el mapa de Asturias). 3.6. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano. 3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del	con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias. 3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...). 3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo. 3.4. Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas. 3.5. Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones). 3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión	historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias. 3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...). 3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias. 3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada). 3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la
--	---	---	---	---

		papel de las mujeres. 3.8. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.	básicas. 3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres. 3.8. Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano. 3.9. Valorar, proteger y mostrar actitudes de respeto, conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.	parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma). 3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas. 3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres. 3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano. 3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora. 3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.
--	--	---	--	---

ÁREA: CULTURA ASTURIANA		
SABERES BÁSICOS PRIMER CICLO	SABERES BÁSICOS SEGUNDO CICLO	SABERES BÁSICOS TERCER CICLO
Bloque A. Cultura tradicional - Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno. Técnicas para exponer de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado. - Audición y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral asturiana con perspectiva de género. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana. - Lectura de textos sencillos de la literatura asturiana adaptados a la edad. - La familia asturiana tradicional y la casería. - El traje tradicional asturiano. - Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo... - Oficios tradicionales asturianos del campo y la marina: la ganadería, la agricultura y la pesca con perspectiva de género. - Los juegos tradicionales asturianos desde una perspectiva de género: características y reglas. - Las fiestas tradicionales y populares asturianas. - La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres. - Las canciones, las danzas y los instrumentos	<i>Bloque A. Cultura tradicional</i> - Estrategias para la búsqueda de información concreta, utilizando diferentes fuentes, acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado. - Audición, dramatización y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral asturiana exentos de roles y estereotipos sexistas. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana. - Lectura de textos de la literatura asturiana adaptados a la edad y con perspectiva de género: cuentos y poemas. - La familia asturiana tradicional y el espacio agrario. - El traje tradicional asturiano: variedades de indumentaria y características. - Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características y funciones: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua... - Oficios tradicionales asturianos del campo y la marina ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos. Prácticas culturales generadas alrededor de ellos: la ganadería y la cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima. La sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional. - Los juegos y los deportes tradicionales asturianos con un enfoque coeducativo: características y reglas. - Las fiestas tradicionales y populares	Bloque A. Cultura tradicional Desarrollo de estrategias para la búsqueda de información concreta, acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana, utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y en diferentes soportes, y uso del vocabulario apropiado como fuente de conocimiento y disfrute. - Audición, dramatización y lectura de textos, canciones infantiles, cuentos populares y fórmulas sencillas de juegos infantiles de la tradición oral y escrita asturiana desde una perspectiva de género. Vocabulario específico de la tradición y la cultura asturiana. - Lectura de textos de la literatura asturiana adaptados a la edad: cuentos, poemas y cómics exentos de roles y estereotipos de género. - Reconocimiento de las relaciones existentes entre la familia, la casa y el espacio agrario en la cultura tradicional asturiana. Comparación con las maternidades y paternidades corresponsables Las celebraciones y los ritos de paso. - Pasado y presente del traje tradicional asturiano: variedades de indumentaria, características y usos. - Construcciones tradicionales asturianas y sus principales características, funciones y su influencia en la economía rural: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua y los batanes, el cortín... - Oficios tradicionales y actividades artesanales asturianas y sus herramientas: la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica... El reconocimiento del valor de actividades consideradas femeninas y, por lo tanto, social e históricamente

tradicionales asturianos. - Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su uso en textos y producciones artísticas. - Curiosidad y práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana. <i>Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias</i> - Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes. Técnicas para exponer de forma oral o escrita. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias. - Aspectos básicos del clima en Asturias. Las Estaciones. - Elementos básicos del relieve de costa, de montaña y de los valles. - Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. - Paisajes naturales representativos de Asturias. - Acciones para la conservación y mejora de los espacios naturales asturianos. <i>Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias</i> - Estrategias sencillas de búsqueda de información y en diferentes fuentes sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para exponer de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado. - Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía	asturianas más representativas. Análisis de estereotipos sexistas - La gastronomía tradicional asturiana: platos típicos y postres. - Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos, prestando especial atención a los roles y estereotipos sexistas. - Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su utilización en la elaboración de diferentes textos y producciones artísticas. - Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana. <i>Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias</i> - Estrategias para la búsqueda de información concreta utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias. - Aspectos básicos del clima en Asturias. Clima de montaña y clima de los valles. - Elementos del relieve costero, del relieve montañoso y de los valles. La Cordillera Cantábrica y los principales puertos de montaña. - Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. Especies protegidas. - Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. El bosque atlántico y el bosque de ribera. Las rías. - Importancia del cuidado del planeta y hábitos para la conservación y protección de los ecosistemas naturales. <i>Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio cultural de Asturias</i> - Estrategias para la búsqueda de información	devaluadas. - Los juegos y los deportes tradicionales asturianos con un enfoque coeducativo: características y reglas. Los bolos en Asturias. - Las fiestas tradicionales y populares asturianas más representativas. - La gastronomía tradicional asturiana y productos más representativos de platos típicos y postres. Los quesos en Asturias. - Las canciones, las danzas y los instrumentos tradicionales asturianos evitando roles y estereotipos sexistas. La tonada y la música folk en Asturias. - Acercamiento al mundo fantástico de los mitos y leyendas de Asturias: personajes y sus características, su utilización en la elaboración de diferentes textos y producciones artísticas. - Fomento de la curiosidad y la iniciativa en la práctica activa de actividades grupales relacionadas con diferentes manifestaciones de la cultura tradicional asturiana. <i>Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias</i> - Desarrollo de estrategias para la búsqueda de información concreta utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita en diferentes soportes. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias. - El clima asturiano: temperaturas y precipitaciones. La influencia del mar. - Elementos del relieve costero, del relieve montañoso y de los valles. Las cuencas fluviales de Asturias. Playas de Asturias. - Especies representativas de la flora y la fauna asturianas. Ecosistemas terrestres y acuáticos. - Los espacios naturales protegidos: el uso responsable de los recursos naturales. Principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente. - Responsabilidad ecosocial. La degradación y transformación de los ecosistemas naturales por la acción humana. <i>Bloque C. Sociedad, historia y patrimonio</i>
--	---	--

y otros iconos propios del Principado de Asturias: la bandera, el himno, la capital... - Diferencia entre los códigos de comunicación en Asturias: castellano/asturiano, valorando la importancia de ambos. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias. - La toponimia propia de la zona. - La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca... - La localidad y el concejo. El mapa de Asturias. - Elementos representativos del pasado de la localidad y del concejo. - Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. - Centros culturales próximos: bibliotecas, archivos, museos, teatros... - Personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano prestando especial atención a la visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos.	concreta, utilizando diferentes fuentes, sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita y uso del vocabulario apropiado. - Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos... - Diferencia entre los códigos de comunicación en Asturias: castellano/asturiano, valorando la importancia de ambos. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias. - La toponimia propia del concejo. - La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria... - Organización territorial de Asturias. El mapa de concejos. Principales poblaciones. - El tiempo histórico en Asturias. Nociones temporales y cronología. - Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial. - Centros culturales: bibliotecas, archivos, museos, teatros... - Personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano, visibilizando en especial el papel de la mujer.	<i>cultural de Asturias</i> - Desarrollo de estrategias para la búsqueda y obtención de información concreta sobre aspectos de la sociedad, de la historia y del patrimonio cultural de Asturias. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita, en diferentes soportes, y uso del vocabulario apropiado. - Símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias: Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Pico Urriellu... - La norma institucional básica de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Los órganos institucionales y de gobierno. Acercamiento al conocimiento del Estatuto de Autonomía. El derecho consuetudinario asturiano: costumbres, hábitos y comportamientos sociales, cuya repetición genera la convicción jurídica y que, por tanto, son de obligado cumplimiento. - Diferencia entre los distintos códigos de comunicación en Asturias, valorando las diferencias lingüísticas como un hecho cultural enriquecedor. Vocabulario específico para referirse a aspectos sobre la sociedad, la historia y el patrimonio cultural de Asturias. - La toponimia propia de Asturias. - La organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano: la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo. Organizaciones sociales y económicas en el pasado: los vaqueiros de alzada. - Organización político-administrativa de Asturias: la parroquia rural, el concejo y la Comunidad Autónoma. - El tiempo histórico en Asturias: sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas. Nociones temporales y cronología. - Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material (pinturas
---	---	---

		rupestres, túmulos, castros, castillos, iglesias, palacios...) y el patrimonio inmaterial (misa asturiana de gaita, cultura de la sidra, la asturianada, bolos asturianos, el traje...). - Conocimiento de la labor de instituciones y centros culturales ubicados dentro y fuera de Asturias: la Academia de la Llingua Asturiana, la Universidad de Oviedo, Centros Asturianos, medios de comunicación... - Biografía de personajes de relevancia del pasado y del presente asturiano prestando especial atención a la visibilización de la aportación de las mujeres.
--	--	--

4. DECISIONES SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

4.1- Principios metodológicos generales de nuestro centro educativo

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En todas las áreas y cursos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno/a. De esta manera, el alumnado se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en su entorno, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno/a trabaja de forma práctica e inductiva siguiendo la secuencia de aprendizaje, que finaliza con un reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos/as probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de retos donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

Nuestro PEC está basado en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), que consiste en un enfoque de metodologías, programas, espacios y servicios que tiene en cuenta las diferencias individuales del alumnado. Este diseño minimiza las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del alumnado.

De acuerdo con los principios de este Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos/as presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplearán diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos/as participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitarán diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos/as que sienten seguridad en la repetición), retos (para los que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos/as capaces de producir.** Se facilitarán diferentes canales para que los alumnos/as expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se propondrán actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizarán también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral...

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo estará presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantearán son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabajará un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos/as adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor y cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

El desarrollo del pensamiento estará presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentarán el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizarán según la función cognitiva que trabajan y se secuenciarán por ciclo según el nivel madurativo del alumnado, fomentando el desarrollo del hábito de pensar.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabajará de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabajará la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y de las escalas de autoevaluación del reto.

4.2- Contribución a las competencias del currículo desde las diferentes áreas del currículum

CIENCIAS NATURALES

La metodología del área de Ciencias de la Naturaleza, parte de los centros de interés de los niños y las niñas, permitiéndoles ser partícipes y construir su propio aprendizaje, desde la observación, el descubrimiento y sus vivencias. Las situaciones de aprendizaje creadas a través de actividades significativas, constituyen una herramienta eficaz para resolver problemas de manera colaborativa y en equipo, reforzando la autoestima y propiciando la reflexión del alumnado. Dichas situaciones, deben fomentar aspectos relacionados con la convivencia democrática y el desarrollo sostenible, como respuesta a los retos de la sociedad del siglo XXI. El alumnado, partiendo de sus conocimientos previos y con la información presentada por el profesorado en el aula como dinamizador del proceso de enseñanza aprendizaje, reorganizará su conocimiento, mejorando su capacidad para comprender otras experiencias, procesos globales de pensamiento e ideas, desarrollando una formación integral y permanente. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndolos en protagonistas del desarrollo de su propio conocimiento, proporcionándoles oportunidades que contribuyan a un aprendizaje significativo.

El área de Ciencias de la Naturaleza, contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, que el niño y la niña, deberán de desarrollar, aplicando de forma integrada los saberes básicos. La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP), serán imprescindibles en el área de Ciencias de la Naturaleza para interactuar de forma oral y escrita, expresar pensamientos, opiniones, hechos y conceptos, así como intercambiar información, y crear los conocimientos propios del área.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), será abordada a través de la utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos de razonamiento, empleando también el pensamiento científico para entender los fenómenos que ocurren a su alrededor, así como el uso de herramientas e instrumentos adecuados en la experimentación propia de las Ciencias de la Naturaleza. Servirá también para realizar proyectos, fabricar prototipos y generar de forma cooperativa un producto. Contribuirá a mejorar la interpretación de métodos científicos, utilizando una terminología contextualizada y adecuada, así como la participación en acciones fundamentadas científicamente para mejorar la salud y el medio ambiente siguiendo principios éticos y de práctica de consumo responsable. Además, contribuirá a cuestionar y romper los estereotipos y expectativas de género en relación con las áreas STEM A través de la Competencia Digital (CD), los estudiantes realizan búsquedas guiadas en internet, creando y reelaborando contenidos digitales en diferentes formatos mediante el uso de variadas herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual. Los alumnos y alumnas, participan en proyectos escolares a través de plataformas digitales siempre bajo la supervisión del profesorado que le indicará el buen uso de dichas herramientas y plataformas.

La contribución del área de Ciencias de la Naturaleza a la Competencia Ciudadana (CC) y a la Competencia Emprendedora (CE), se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global e igualitaria, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.

Contribuye también el área a la Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA), basándose en el conocimiento de los riesgos para la salud, y la práctica de hábitos de vida saludables para el bienestar físico y mental. El área de Ciencias de la Naturaleza se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial. Para determinar las competencias específicas, se han tomado como referencia, los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, y miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en dos bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área. La graduación de estos saberes, su

programación y secuenciación ha de adaptarse a las intenciones didácticas y formativas que marca el alumnado en cada ciclo.

Por tanto, las situaciones de aprendizaje han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad del alumnado y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad, una posición que ha de ser potencialmente transformadora de la realidad social existente.

La digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitarán la realización de proyectos interdisciplinarios cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que, el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

El aprendizaje basado en problemas (ABP) es una metodología didáctica que se caracteriza por promover el aprendizaje auto-dirigido y el pensamiento crítico, a través del cual los niños y las niñas, participan constantemente en la adquisición de su conocimiento, mejorando la toma de decisiones y la capacidad de análisis y, por lo tanto, potencia la autonomía, la responsabilidad y la independencia del alumnado, desarrollando habilidades de trabajo en grupo, comunicativas, de síntesis e investigación. Este método de aprendizaje, promueve el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, la adquisición de habilidades interpersonales y el trabajo colaborativo.

El trabajo cooperativo, permite al alumnado trabajar en equipo, intercambiando información y distintos puntos de vista, modificando conceptos previos y desarrollando habilidades sociales con la construcción de un logro o finalidad común, a través de la interdependencia positiva de roles, recursos, materiales, etc.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. A través del diseño Universal para el aprendizaje (DUA) se puede conseguir la equidad de las niñas y los niños, pues se encuentran motivados, estimulados y reforzados por su aprendizaje y por ello, se transforman en personas que aprenden a aprender, lo que conlleva un aprendizaje permanente a lo largo de su vida, favoreciendo la igualdad, la inclusión y la cohesión social.

Otras metodologías que se pueden utilizar para la adquisición de las competencias clave son la gamificación, el aprendizaje basado en el pensamiento y el aprendizaje servicio, a través de las cuales, el alumnado desarrolla habilidades de colaboración, comunicación y cooperación, siendo constructor y dinamizador de su propio aprendizaje.

Desde la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza, se quiere garantizar que todo estudiante sepa movilizar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida.

CIENCIAS SOCIALES

La metodología didáctica del área de Ciencias Sociales, parte de los centros de interés de los alumnos y alumnas, permitiéndoles construir su propio aprendizaje, con autonomía y creatividad desde la observación, el descubrimiento y su experiencia.

Las situaciones de aprendizaje creadas a través de las actividades y tareas significativas, constituyen una herramienta eficaz para resolver problemáticas de forma cooperativa, colaborativa, reforzando la autoestima, el autoconcepto y la reflexión del alumnado. Dichas situaciones, deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática e igualitaria esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI y a los objetivos de

Desarrollo Sostenible.

Con la información presentada por el profesorado, dinamizador del proceso del proceso de enseñanza-aprendizaje y partiendo de sus conocimientos previos el alumnado, reorganiza su conocimiento, mejorando su capacidad para comprender otras experiencias, procesos globales de pensamiento e ideas, desarrollando una formación integral y permanente, convirtiéndose en protagonistas del desarrollo de su propio conocimiento y proporcionándoles oportunidades que contribuyan a un aprendizaje significativo.

Desde la enseñanza de las Ciencias Sociales, se quiere garantizar que todo alumno o alumna sepa movilizar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida. El área, contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, que el alumno y la alumna, deberán de desarrollar, aplicando de forma integrada los saberes básicos, con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado, y sus diferentes formas de comprender la realidad.

Han de estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Respecto a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), y la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), el área de Ciencias Sociales, partiendo de las relaciones próximas, se abre al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al estado y la Unión Europea, si bien nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales, pues la organización de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, posibilita el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes sociales y cívicas. En este sentido, el área de Ciencias Sociales permite también la reflexión sobre sí mismo, gestionando la información eficazmente y manteniendo la resiliencia.

El área se centra en comprender y respetar la expresión de ideas creativas propias y al mismo tiempo con sentido de pertenencia a la sociedad, asentando las bases de una ciudadanía responsable, respetuosa, democrática y multicultural, donde el alumnado trabaja de forma cooperativa, compartiendo sus estrategias de aprendizaje y toma de decisiones conjuntas y consensuadas, sin renunciar al esfuerzo individual. El área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas científicas y numéricas en contextos significativos, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la Competencia Matemáticas y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), permitiendo el acercamiento a determinados rasgos del método científico, como saber definir problemas, estimar soluciones, diseñar pequeñas investigaciones y analizar resultados, transformando el entorno de forma comprometida y sostenible.

Contribuye también de forma relevante a la Competencia Digital (CD), Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP). En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Observar un fenómeno, interpretar un gráfico, un mapa o utilizar una fuente histórica, exige procedimientos diversos de búsqueda, de selección e interpretación, lo cual requiere una participación crítica y responsable de las tecnologías digitales.

Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario y la estructuración del discurso, comprendiendo, expresando e interpretando sentimientos, hechos, opiniones y pensamientos en contextos diversos, utilizando distintas lenguas de forma apropiada y eficaz, con el uso de un lenguaje inclusivo e igualitario.

La contribución del área de Ciencias Sociales a la Competencia Ciudadana (CC) y a la Competencia Emprendedora (CE), se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel

mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas. El área, debe tener como principal finalidad que el alumnado descubra y reconozca el medio en el que vive, atendiendo a la complejidad de los hechos sociales en todo su significado y variedad de matices. El aprendizaje basado en problemas (ABP) es una metodología didáctica por descubrimiento guiado, mediante la cual, en primer lugar, se presenta el problema al alumnado, después se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y finalmente se regresa al problema para solucionarlo, construyendo así su propio conocimiento, todo ello trabajando en equipo, cooperativamente.

El trabajo cooperativo, acompañado de una responsabilidad individual, permite a las niñas y a los niños,

confrontar ideas, intercambiar información, modificar conceptos previos, dar y recibir ayuda, desarrollando habilidades sociales, favoreciendo la convivencia y la construcción en común del conocimiento mediante el desarrollo de las competencias comunicativas. Es un espacio con capacidad para articular las actitudes y los valores propios sociales y democráticos, respetando la diversidad humana, pues se trata de cooperar para aprender y aprender a cooperar, permitiendo al profesorado alcanzar varias metas importantes al mismo tiempo, como son: elevar el rendimiento del alumnado, establecer relaciones positivas entre ellos y ellas, proporcionando las experiencias que necesitan para lograr un saludable desarrollo social, psicológico y cognitivo.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje como se puede lograr la equidad para todo el alumnado, el cual se transforma en personas que aprenden a aprender, motivadas y preparadas para un aprendizaje permanente a lo largo de sus vidas aportando estrategias y planes de acción totalmente viables. Otros métodos enfocados a la adquisición de las competencias clave, donde prima el fomento de la autonomía del alumnado son la gamificación, el método científico, el aprendizaje basado en el pensamiento y el aprendizaje de servicio. A través de los mismos, el alumnado desarrolla habilidades de pensamiento crítico, de toma de decisiones, de colaboración y comunicación, siendo protagonista de su propio aprendizaje. A través de la gamificación, el alumnado mejora su capacidad de atención, favoreciendo la adquisición de conocimientos. Con la definición de un objetivo y a modo de juego, el profesorado motiva a sus alumnas y alumnos. Dicha técnica, nos permite emplear diversos recursos y herramientas en el aula, personalizando las actividades en función de las necesidades del alumnado, favoreciendo la adquisición de conocimientos, ante la propuesta de un reto y una serie de recompensas, las cuales estimulan el aprendizaje del estudiante. La utilización de espacios alternativos en el centro educativo será muy importante en el área de Ciencias Sociales; en la biblioteca el alumnado podrá acceder a los necesarios recursos bibliográficos a nivel geográfico, histórico y social. En un aula dotada con recursos digitales los alumnos y las alumnas podrán acceder a herramientas específicas que le permitan organizar,

compartir e intercambiar información, haciendo el aprendizaje más atractivo, lúdico y enriquecedor. La participación democrática, como elemento decisivo en la formación ciudadana, debe extenderse a toda la comunidad educativa, a través del diálogo, el respeto y la solidaridad. Además, se deben de proponer escenarios que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo grupal, en equipos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente, con la finalidad de resolver de forma satisfactoria los diferentes retos planteados.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La actividad artística, por su propia naturaleza, conecta espontáneamente con las experiencias previas de niñas y niños, potenciando el aprendizaje significativo, la autonomía y reflexión. Contribuye a la adquisición de competencias, al conocimiento del patrimonio cultural y al desarrollo de hábitos de convivencia, estudio y trabajo, al desarrollo del sentido artístico, de la creatividad, de la personalidad y de la afectividad. El área de Educación Artística, desde sus cuatro vertientes, «Recepción y análisis», «Creación e interpretación», «Artes plásticas, visuales y audiovisuales», y «Música y artes escénicas y performativas», permite al alumnado desarrollar su potencial creativo y su esencia se hace patente en muchos de los objetivos de la etapa de Educación Primaria, contribuyendo así a formar en valores de acuerdo con unas normas de convivencia, a fomentar la empatía, los valores democráticos, los derechos

humanos, la igualdad y el pluralismo. Ayuda, por lo tanto, a conocer y respetar desde la diversidad a otras personas y culturas, con una actitud libre de prejuicios y estereotipos. También la confianza, la autoestima, el espíritu crítico y los hábitos de trabajo, tanto individuales como colectivos, son afianzados desde el área, y se pone especial énfasis en las emociones y en las relaciones afectivas. Desde la Educación Artística se contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), ya que exploran diversos lenguajes y se utilizan diferentes códigos. La música, la danza, la interpretación, las artes plásticas, visuales, audiovisuales, performativas y escénicas son, en definitiva, lenguajes y medios de expresión y comunicación, y como tales aportan a esta competencia. Desde esta área se contribuye a la adquisición de la Competencia Plurilingüe (CP), desde el momento en el que se permite la utilización y adquisición de destrezas en distintas lenguas aprovechando las experiencias propias. También contribuye a respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad. Desde el área de Educación Artística, se fomenta la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) y el razonamiento matemático, a través de la experimentación y extracción de conclusiones. Se aplican diferentes conocimientos y metodologías que sin duda ayudan a la adquisición de esta competencia fundamental en una sociedad cambiante. La Educación Artística lleva implícito el desarrollo de esta Competencia Digital (CD), ya que las tecnologías digitales para el aprendizaje impregnan cada uno de los bloques del área. La utilización de programas, la formación relacionada con la seguridad y con la privacidad, la utilización de medios audiovisuales, y el fomento del pensamiento crítico desde la Educación Artística, son sin duda aspectos que enriquecen la competencia digital y que contribuyen a la consecución del perfil de salida. Esta área favorece el desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), ya que desde la Educación Artística se potencia la reflexión, el conocimiento y la aceptación de una misma o uno mismo, promoviendo así el crecimiento personal, pilar fundamental de esta competencia. El área impulsa al alumnado a adaptarse a los cambios, y lo ayuda a conservar su salud física y mental, así como a gestionar los conflictos y a comprender la cultura en la que vive.

Desde la Educación Artística se fomenta la adquisición de la Competencia Ciudadana (CD) educando en los valores propios de una cultura democrática. El desarrollo de un estilo de vida sostenible permite a los alumnos y alumnas aprender a participar en la vida social y cívica y a comprender los conceptos y estructuras de la sociedad. Esta área contribuye al desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE), ya que permite actuar sobre diferentes oportunidades e ideas y a generar, con los conocimientos adquiridos, resultados de valor para otros, como las diferentes producciones musicales y artísticas. El área de Educación Artística forma al alumnado en la toma de decisiones, en la empatía y en las habilidades sociales, puntos importantes dentro de la competencia que nos ocupa. La Educación Artística lleva implícita el desarrollo de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), a través de la expresión creativa y la comunicación en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Desde el área el alumnado se esfuerza por comprender, desarrollar y expresar ideas propias, y desarrolla un sentido de pertenencia a la sociedad, a la vez que se enriquece a través de un diálogo intercultural. La Educación Artística se caracteriza por poseer un enfoque globalizador y flexible y por integrar los aprendizajes y experiencias del alumnado adaptándose a sus ritmos de trabajo, dando respuesta a sus necesidades de aprendizaje y poniendo en práctica mecanismos de refuerzo y ampliación que favorecen la equidad, la igualdad, la inclusión educativa y la adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los niveles de desempeño esperados para la misma, teniendo siempre en cuenta el nivel madurativo de cada alumno o alumna y sus características individuales. Así, contribuye a la adquisición de las siguientes competencias clave: La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las

necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Desde el área de Educación Artística, se promueve la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, y la educación emocional y en valores. Además de las recomendaciones metodológicas que se establecen con carácter general para todas las áreas, en el área de Educación Artística es preciso tener en cuenta otros aspectos especialmente relevantes que se citan en los párrafos siguientes. La creatividad es un elemento fundamental, en este sentido es necesario propiciar la exploración y la experimentación, así como elaborar estrategias y ofrecer recursos variados, sin estereotipos de género, encaminados a fomentar la investigación, la reflexión y a mejorar la habilidad comunicativa y expresiva del alumnado. Una organización de aula que combine diferentes agrupamientos permitirá abordar tareas de diversa índole. La adaptación de esos agrupamientos a diferentes momentos y situaciones permite planificar distintos tipos de actuaciones: Individuales para la reflexión o relajación, pequeño grupo para tareas cooperativas, colaborativas, grupos interactivos y gran grupo para tareas de expresión, ejecución, juegos dramáticos, coreografías, coros, tertulias o planificación de proyectos. Otra posibilidad son los agrupamientos flexibles, adaptados a diferentes momentos, espacios y a las necesidades de profesorado y alumnado. En cuanto a los espacios, conviene tener preparados espacios variados y flexibles, polivalentes, que permitan su transformación y optimización en función de las actividades previstas. Es recomendable no limitar las actividades artísticas a un solo espacio y utilizar, al menos en ocasiones, emplazamientos alternativos, incluidos espacios abiertos del entorno cercano al alumnado, que puedan contribuir a la adquisición de las competencias específicas del área. Otra recomendación es la organización y asistencia a conciertos didácticos, museos, representaciones, y otras actividades artísticas que faciliten la consecución del perfil de salida al finalizar la Educación Primaria. El área de Educación Artística da respuesta a la diversidad del alumnado, desde la equidad, la inclusión y la igualdad. La motivación es un principio fundamental en la misma, al igual que las emociones, tanto desde la percepción como desde la expresión. Además, la plasticidad del área hace posible ofrecer alternativas al alumnado adaptadas a sus características personales, expresivas y perceptivas. Desde el área de Educación Artística, se garantiza el carácter global de la Educación Primaria, ya que permite integrar distintas experiencias y aprendizajes. La docencia compartida permite globalizar e integrar distintos saberes, así como compartir experiencias y finalidades, favoreciendo la reflexión y el crecimiento personal. Las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) están presentes en el área de Educación Artística como un elemento imprescindible, no solo en lo que respecta a su utilización, sino también en lo relacionado con el desarrollo del espíritu crítico. Por ejemplo, permiten comprender los procesos de comunicación y las tendencias audiovisuales presentes en la sociedad, traducidos en actividades de indagación, análisis, gamificación, producción... que permiten al alumnado el desarrollo de la atención, el fomento de la imaginación y la potenciación de la creatividad. Las TIC garantizan, en gran medida por sí mismas, el principio básico de acceso universal y permanente al aprendizaje, así como el enfoque activo y participativo que permite el desarrollo de las competencias clave. Admiten, de hecho, cualquier enfoque metodológico cambiante, novedoso y motivador que permita el acercamiento al mundo actual de nuevas corrientes o tendencias, como la ilustración digital o la edición de imágenes y vídeos, que por razones evidentes deben ser contempladas en el área. La Educación Artística, a través de múltiples actividades grupales, fomenta el sentimiento de cooperación e impulsa al alumnado a aprender a convivir en sociedades abiertas y cambiantes, e intenta que el alumnado se sienta parte de un proyecto colectivo, desarrollando la empatía y la generosidad. Contribuye así a que las niñas y los niños adquieran habilidades que les permitirán seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Tocar en grupo, bailar, crear obras de arte colectivas, cantar, dibujar, pintar, experimentar o expresarse a través de la plástica o de las artes escénicas, componer, ilustrar...son actividades artísticas que contribuirán a la consecución de este desafío. Desde la Educación Artística, el alumnado aprende a utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, y se va iniciando en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales. La ejecución colaborativa del aprendizaje basado en proyectos significativos, la valoración tanto del proceso como del producto final, el gusto por la belleza, la participación o la equidad y la igualdad como valores inclusivos necesarios, la innovación en todas las propuestas, y definitivamente, el desarrollo del pensamiento crítico y creativo a través de la búsqueda de respuestas no convencionales, son aspectos metodológicos que

deberían contribuir a la consecución de la atmósfera creativa que el área necesita.

La Educación Artística ayuda a construir comunidades inclusivas e igualitarias que implican responsabilidad y mejora de relaciones entre las personas que forman la comunidad educativa. Por eso, desde el área, es aconsejable realizar actividades internivelares que favorezcan esa relación positiva y respetuosa y que potencien el sentimiento de pertenencia. La participación e implicación de las familias o de otras personas de la comunidad a través de actividades que enriquezcan el proceso de enseñanza aprendizaje es también una opción que considerar, ya que las diferentes interacciones, en su heterogeneidad, favorecen la convivencia y la inclusión. La incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de metodologías innovadoras tiene cabida desde el área de Educación Artística, ya que éstas permiten, y potencian, la interdisciplinariedad. Por ello, el área favorece la realización de proyectos significativos, que permiten la interacción y la colaboración del alumnado. Estrategias como el aprendizaje colaborativo, las actuaciones educativas de éxito, el aprendizaje cooperativo, o el aprendizaje basado en proyectos pueden ser trabajadas de forma satisfactoria desde la Educación Artística, área globalizadora y dinamizadora. En esta línea, es recomendable tener en cuenta el componente lúdico, tan importante para el desarrollo personal y para la adquisición de competencias, e integrar el juego y la gamificación en los cuatro bloques del área.

EDUCACIÓN FÍSICA

Las orientaciones metodológicas deben favorecer un aprendizaje competencial que tenga en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y orientado a favorecer al ejercicio de una ciudadanía activa. Para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Física se implementarán modelos que favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados alejados de estereotipos de género. El análisis del Perfil competencial del área de Educación Física para esta etapa, como elemento de reflexión, nos permitirá identificar y concretar, a través del análisis de los descriptores operativos, las interacciones entre las competencias específicas y los criterios de evaluación, definiendo la contribución al desarrollo de las competencias clave de nuestra área, permitiéndonos determinar que: La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) se movilizará a través de las situaciones de aprendizaje o tareas de aula colaborativas que permitirán a nuestro alumnado el conocimiento y gestión de sus emociones en los momentos de incertidumbre que se presenten en los diversos proyectos motores, facilitando la adaptación al cambio en relación a la salud emocional y la convivencia igualitaria. Se fomentará el aprendizaje de estrategias necesarias para resolver las situaciones de tensión, desigualdad o conflicto propias de las actividades lúdicas y deportivas, reconociendo, valorando y respetando tanto el esfuerzo propio como el de los demás. La Competencia Ciudadana (CC) se podrá desarrollar a través de la participación en actividades físicodeportivas y artísticas que estimulen la toma de decisiones de forma dialogada y consensuada y el respeto a las reglas del juego como elemento de integración social, que promuevan la reflexión individual y en grupo sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y que favorezcan el desarrollo de sus habilidades sociales, la adquisición de un estilo de vida activo, sostenible y eco-socialmente responsable, en un espacio de convivencia no sexista, donde primen actitudes de cooperación, respeto y el trabajo en equipo. La Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) se movilizará siempre que el alumnado en Educación Física reconozca y aprecie críticamente aspectos esenciales del patrimonio cultural, artístico y físico-deportivo como pueden ser los juegos, las danzas y bailes de diferente origen, en especial los del Principado de Asturias.

Será también relevante la aportación de la Educación Física a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) fomentando el pensamiento científico para entender muchas de las situaciones que les servirán de base para la promoción de su salud física, emocional y social, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Implementar la adquisición de esta Competencia desde nuestra área implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala

global, llevando a cabo proyectos para transformar su entorno próximo y convertirlo en un espacio más saludable. La Educación Física, en relación a la Competencia Emprendedora (CE), permite articular las estrategias necesarias para que el alumnado vivencie, valore e identifique los beneficios de la actividad física para la salud, tanto física como mental, y que se implique en proyectos personales y grupales que demanden soluciones creativas, innovadoras, igualitarias y éticas, en conexión con la promoción de la actividad física, la prevención de hábitos nocivos o la creación de una identidad corporal propia. La Competencia Lingüística (CL) se podrá desarrollar al poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, en la comprensión de las normas, el desarrollo de las prácticas motrices, el uso de estrategias de negociación y mediación entre iguales en contextos motrices y las reflexiones críticas que se hagan del deporte desde una perspectiva de género, que aseguren la igualdad de derechos de todas las personas mediante un uso eficaz, ético y no sexista del lenguaje. Por otro lado, la Competencia Plurilingüe (CP) se movilizará al implementar juegos, deportes, proyectos artísticos, bailes o danzas de carácter multicultural, prestando especial atención al patrimonio cultural y deportivo del Principado de Asturias. La Competencia Digital (CD) se podrá desarrollar en nuestra área a través del tratamiento metodológico y el diseño de tareas y situaciones de aprendizaje que demanden el uso de herramientas digitales enfocadas a la búsqueda de información, la confección de materiales audiovisuales relacionados con la práctica motriz, la utilización de diferentes plataformas virtuales y el empleo de aplicaciones digitales vinculadas con la actividad física o la salud, que permita a nuestro alumnado desarrollar y adquirir una visión crítica sobre el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales. Para el desarrollo y adquisición del nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria en relación a las competencias clave y a las competencias específicas, se planificarán y diseñarán situaciones de aprendizaje en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo a los principios que, con carácter orientativo, se recogen en este decreto. Estas situaciones permitirán integrar elementos curriculares de las distintas áreas mediante el diseño conjunto de proyectos, tareas y actividades significativas y relevantes que exijan resolver problemas de manera creativa y colaborativa, reforzando la autoestima positiva y la creación de una conciencia de grupo-clase, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. En este contexto, el aprendizaje competencial se puede implementar a través de numerosos modelos pedagógicos entre los que se encuentran el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo comprensivo, el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud o la autorregulación entre otros, a los que se debe dar relevancia en el día a día por el carácter participativo y de aprendizaje que generan en el alumnado. Se buscará una amplia gama de propuestas físico-deportivas que den la oportunidad a nuestras alumnas y alumnos de aumentar su bagaje motriz sin estereotipos de género, así como de cuidar la salud física, emocional y social, desarrollándose en contextos muy variados (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) y en diferentes entornos, tanto naturales como urbanos. Será fundamental la creación de un clima positivo de clase que favorezca el aprendizaje mediante la adopción consensuada y reflexiva de normas de convivencia y de juego, la potenciación del aprendizaje cooperativo y coeducativo, la correcta organización de recursos y la consecución de un ambiente de seguridad físico, afectivo y social en el que debe encontrarse el alumnado. Mediante el trabajo cooperativo se pueden plantear metas colectivas basadas en la interdependencia positiva que precisarán de la reflexión colectiva del grupo y la ayuda mutua; del diálogo como herramienta primordial para la convivencia libre de roles y estereotipos sexistas y resolución de conflictos, fomentando la distribución de tareas, funciones y responsabilidades y creando un clima igualitario de aceptación y de cooperación que favorece las relaciones sociales. Al proponer al alumnado, en las situaciones de aprendizaje, los diferentes quehaceres y tareas complejas es posible utilizar diferentes estrategias, siempre asegurando que se impulse el desarrollo de la autonomía del alumnado, la autorregulación, la interacción, la motivación y la creatividad. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el aprendizaje. La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte

con los centros de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura está dirigido al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y, desde un enfoque basado en este principio, desarrollar las habilidades y estrategias propias: escuchar, hablar, leer y escribir; teniendo en cuenta los retos y desafíos de la sociedad del siglo XXI y los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 (ODS). En la etapa de Educación Primaria, la adquisición de las habilidades propias de lectoescritura debe partir del objetivo de acercamiento a la misma, iniciado durante el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil. Para ello, se debe tener presente, especialmente en el primer ciclo, el desarrollo de la conciencia fonológica, morfosintáctica, semántica y pragmática. Esto permitirá una correcta asimilación de los procesos de conversión grafema-fonema, así como la interiorización de las unidades mínimas de significado y otras estructuras sintácticas más complejas, para así alcanzar una lectoescritura funcional en un sentido más amplio y contribuir al perfil de salida competencial asociado a la etapa de Educación Primaria. En este sentido, la lectura constituye un pilar fundamental, tanto en el planteamiento de este enfoque comunicativo como en el desarrollo competencial. Por ello, a nivel de centro se deberán establecer planes de fomento de la lectura y alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes, personalizados e incluidos en el proyecto educativo del centro. El enfoque comunicativo debe abordarse desde una perspectiva competencial globalizadora que incluya, de manera personalizada, los aportes que esta área realiza a cada una de las competencias clave, tal y como se recoge a continuación. La propia concepción del currículo de esta área, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). El conocimiento y respeto de la diversidad lingüística y multicultural del entorno, así como la comprensión, interpretación y producción de textos orales, escritos y multimodales se relaciona directamente con la Competencia Plurilingüe (CP). La comparación y observación de diferentes perfiles lingüísticos permite realizar transferencias sencillas entre ellas, que favorecen el tratamiento integrado de las diferentes lenguas para la mejora de la convivencia democrática. Al área contribuye la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). A través del lenguaje favorecemos la competencia matemática al fomentar la expresión de las relaciones numéricas y geométricas con las que trabaja el alumnado y la descripción verbal y escrita de los razonamientos y procesos matemáticos con un lenguaje correcto y el vocabulario matemático preciso. Se trata no solo de facilitar la expresión sino también de propiciar la escucha de las explicaciones de las y los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas matemáticas. El proceso de escuchar, exponer, dialogar y redactar favorece la comprensión matemática en situaciones diversas, adaptando la comunicación al contexto y utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas al transmitir pensamientos, vivencias y opiniones para generar ideas y estructurar el conocimiento. También es esencial en esta dimensión competencial la unificación del lenguaje científico como medio para procurar el entendimiento, así como el compromiso de aplicarlo y respetarlo en las comunicaciones científicas. A la Competencia Digital (CD) el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, organización, tratamiento de la

información y comunicación. Valorar la fiabilidad y pertinencia de la información exige procedimientos de comprensión y valoración crítica hacia su contenido. La alfabetización audiovisual debe hacer frente al desarrollo de estrategias frente al riesgo de manipulación y desinformación. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). El lenguaje, como base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con su propia persona y con las demás, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Por ello su desarrollo y su mejora desde el área contribuyen a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de estas competencias. Además, facilita los procesos de autoevaluación y desarrollo del pensamiento, capacitando a las personas a corregir los propios errores y a comunicar sus experiencias y aciertos, elementos sustanciales de la competencia aprender a aprender.

La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con las demás personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a otras personas. También el área contribuye a la Competencia Emprendedora (CE), y para ello resulta necesario abordar desde la competencia lingüística la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para la gestión de proyectos, el sentido crítico y de la responsabilidad y el trabajo igualitario entre niños y niñas. Con respecto a la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, proporciona la oportunidad de desarrollar el respeto, interés y acercamiento a diferentes entornos multiculturales y su patrimonio. El lenguaje libre de estereotipos sexistas favorecerá el enriquecimiento personal y social, así como la creación de la identidad cultural como ciudadano y ciudadana de un país o parte de un grupo. La metodología del área de lengua debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe de buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta modelos de enseñanza como el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), contemplando múltiples formas de implicación (por qué se aprende), representación (el qué se aprende) y expresión (cómo se aprende) de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos del área, ya sea en grupos mixtos o grupos con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, graduando el nivel de dificultad asociado a los mismos. Concretamente, desde el área de Lengua Castellana y Literatura será necesario contemplar las diferentes maneras de comunicar y el posible uso de sistemas aumentativos de comunicación que garanticen el acceso a la información del alumnado, tanto a nivel curricular como a nivel instrumental en el uso de la lengua como vehículo para acceder a otros aprendizajes más amplios. Este planteamiento de respuesta educativa personalizada debe darse teniendo en cuenta, a nivel de aula, la concepción de espacios abiertos y flexibles, la aplicación de metodologías favorecedoras de la inclusión y la igualdad, los recursos materiales y personales, especialmente la organización y la aplicación de la codocencia. Este modelo de intervención, compartida por dos docentes en el aula ordinaria, supone desde el área de Lengua Castellana y Literatura, la oportunidad de poder tener en cuenta las diferentes maneras de comunicar del alumnado (oral, signada, con gestos de apoyo, intercambio de imágenes, etc.) y la respuesta personalizada a las mismas, con materiales tanto en soporte físico como digital. El uso de metodologías específicas, como la gamificación o aula invertida, dará oportunidad al alumnado de situarse como protagonista de su aprendizaje, potenciando las estrategias propias del área de Lengua Castellana y Literatura, como el análisis y organización de la información, la comprensión y la puesta en práctica de habilidades comunicativas diversas, así como la aplicación de múltiples habilidades que contribuyen de manera positiva al perfil competencial. Este planteamiento permite, asimismo, abordar los saberes básicos a través de actividades globalizadas y proyectos que den respuesta a problemas de la vida real, aprovechando la enseñanza incidental y los aprendizajes en contextos naturales, fomentando el pensamiento crítico, la colaboración, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y las capacidades comunicativas libres de estereotipos sexistas. Este tipo de

metodologías dinámicas e innovadoras, están unidas al uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso educativo. Los medios digitales rompen las barreras del aula tradicional ofreciendo múltiples fuentes de información y experiencias, así como canales de comunicación e interacción propios del entorno social del alumnado. Se convierten también en un soporte motivador para la organización y exposición de resultados de proyectos, trabajos e investigaciones. Situar al niño y la niña en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y aplicar estrategias docentes de grupo, a la vez que se atiende a las diferencias y particularidades personales realizando las adaptaciones necesarias para mejorar los aprendizajes individuales, conlleva la flexibilización del espacio disponible. Un buen ambiente de aprendizaje despierta el interés del alumnado por aprender, puesto que hace que perciban el proceso de enseñanza-aprendizaje no como una mera obligación académica sino un fenómeno divertido, motivador y que les invita a conocer más. Esto hace que el aprendizaje se vuelva relevante, significativo, asociándolo con placer y emociones positivas que contribuirán en que los contenidos aprendidos se conserven a largo plazo. Conviene tener prevista la utilización de espacios variados, así como su organización, para facilitar la observación, la manipulación y la experimentación de gran importancia para la construcción del conocimiento. Estos pueden ser espacios físicos: aulas, bibliotecas, estudios, auditorios, instalaciones deportivas interiores y exteriores, espacios culturales, etc. También pueden ser espacios de aprendizaje a distancia donde el profesorado y el alumnado no se encuentran juntos de forma física: casa, espacios de colaboración en línea. El desarrollo de aspectos como la autonomía personal o la participación social de niñas y niños puede ampliarse con sistemas de gestión del aula que favorezcan la mejora de las relaciones interpersonales y posibiliten la implicación personal en los asuntos que les conciernen. Organizar el aula bajo los principios del aprendizaje cooperativo, el respeto de los derechos y deberes y la práctica democrática efectiva, libre de estereotipos sexistas, es un buen camino para mejorar el aprendizaje y la convivencia.

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera, como cualquier otro proceso de este tipo, debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir en la que se establezcan, de una manera clara, los objetivos o metas, los recursos que son necesarios, las metodologías más adecuadas y la manera en la que va a evaluarse el aprendizaje, así como el método a emplear para utilizar esa información en beneficio del propio proceso. Los métodos didácticos que se vayan a utilizar deberán elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza. Estos métodos habrán de dirigirse no solamente al «saber» sino también al «saber hacer», ya que es desde esa perspectiva desde la que el alumnado adquiere el enfoque y la perspectiva de la aplicación del conocimiento en diferentes contextos y situaciones.

El aprendizaje de una Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) a través de la comprensión y producción de textos orales, escritos o multimodales, así como la mediación e interacción con hablantes de dicho idioma, intercambiando información con otro alumnado mediante notas, mensajería instantánea, cartas, correo electrónico, etc. El conocimiento de esta segunda lengua contribuye a favorecer la Competencia Plurilingüe (CP) reconociendo la diversidad de perfiles lingüísticos y culturales existentes en nuestra sociedad y experimentando estrategias para comunicarse en las distintas lenguas, promoviendo una actitud respetuosa e inclusiva hacia otras culturas y el rechazo hacia cualquier tipo de discriminación. Esta área contribuye a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) trabajando sobre el medio ambiente, la sostenibilidad y la salud mediante diferentes enfoques, utilizando la terminología apropiada y las nuevas tecnologías y, de forma más específica, con trabajo en situaciones espaciales, indicaciones para realizar desplazamientos, la expresión de las horas o la conciencia del paso del tiempo, así como la conversión de unidades de medida de diferentes sistemas utilizados en países de habla inglesa o los diferentes tipos de divisa. El área de Lengua extranjera contribuye al desarrollo de la Competencia

Digital (CD) ya que es lengua principal en el campo de la tecnología. Lenguajes de programación basados en la lengua inglesa utilizan conjunciones o expresiones habituales en instrucciones de automatización. El vocabulario unido a herramientas tecnológicas está ligado a la lengua inglesa, ocasionando que algunas expresiones sean incorporadas a la lengua castellana. El área potencia la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) incorporando diferentes estrategias de comprensión y producción de mensajes que el alumnado puede aplicar para superar las barreras lingüísticas. El apoyo en el lenguaje no verbal para una mejor comprensión de los mensajes es una estrategia fundamental para la superación de obstáculos a la hora de comunicarse. Esto mejora la capacidad para trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades y desarrollando habilidades de trabajo cooperativo. El aprendizaje de una lengua extranjera permite el desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) reflexionando sobre problemas éticos, comprendiendo los lazos existentes entre ser humano y medio ambiente fomentando una relación respetuosa entre ambos, favoreciendo así la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. El conocimiento y comprensión de la lengua y la cultura fortalece los componentes de tolerancia y respeto propios de la sociedad que queremos y debemos construir. Esta área potencia la Competencia Emprendedora (CE) asumiendo el riesgo a equivocarse, planificando y gestionando lo que se quiere transmitir, tanto de forma oral como escrita y siendo conscientes del contexto en el que se desarrolla la comunicación. La toma de decisiones pone en auge la creatividad, cooperando con iguales, pero también a nivel individual; favorece descubrir fortalezas y debilidades propias que ayudan a reconocer sus propias necesidades. Cuando aprendemos un nuevo idioma desarrollamos la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) conociendo parte de una cultura, ampliando nuestra visión del mundo e interactuando con la sociedad. Una lengua forma parte de su patrimonio cultural, y viceversa. A través de las canciones, rimas, trabalenguas o lecturas propias de las tradiciones, y descubriendo la cultura de los diferentes países de habla inglesa, se trabaja directamente sobre esta competencia.

Tomando de la mano el rápido avance que están desarrollando las nuevas tecnologías, los enfoques toman una perspectiva cada vez más digital, como el portfolio sugerido por el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, que el alumnado puede desarrollar. La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. Como facilitadores y guías durante este proceso debemos aprender a identificar cuáles son estos centros de interés o motivacionales para intentar aprovecharlos y poder incluirlos de manera directa o indirecta como disparadores de la motivación y la atención en el aula. La motivación propicia la participación, la participación establece una interacción no solo con el entorno de aula, sino que puede ayudar a traspasar sus fronteras haciendo que el alumnado emprenda acciones de investigación, debate y colaboración más allá de los límites físicos del centro educativo. Los aprendizajes de los alumnos y alumnas deben tener un carácter secuencial, que fomenten un desarrollo competencial desde el nivel que posean para ir progresivamente elevando estos aprendizajes hasta la cumbre de su potencial. La implicación docente es el eje central en esta cuestión, lo que hace necesario la existencia de una buena coordinación entre los docentes. Si podemos encontrar momentos en los que se lleve a cabo una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados, estaremos dotando de una estructura sólida y de referencia para el alumnado. De la misma manera, debemos tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual o cooperativo. Hay que tener en cuenta las circunstancias y el contexto del aula en la que se van a poner en práctica, con las potencialidades y limitaciones personales, de recursos y herramientas a las que podamos tener acceso, haciendo que

método y aplicación sean lo más cercanos a la realidad que vamos a ver y tener que enfrentar en nuestros centros escolares. El día a día está repleto de necesidades comunicativas, de mediación e interacción, que requieren una visión activa e interactiva de los aprendizajes. Los métodos que se vayan a usar deben intentar enfocarse a la realización de tareas o situaciones de aprendizaje, planteadas con un objetivo concreto para que el alumnado sea capaz de entender y ver la conexión con su realidad tanto a nivel aplicativo inmediato o cercano como de aquel que en el futuro pueda presentársele. Una de las realidades que el alumnado experimenta habitualmente tiene que ver con los medios digitales y audiovisuales. Mediante ellos descubre otros idiomas y costumbres y se abre la puerta y posibilidad de aprender sobre aquello que ven o sobre aquellas personas con las que interactúan. De este modo, el alumnado entiende de una manera real la necesidad por el respeto por otras culturas. El alumnado se convierte en aprendiz activo y autónomo cuando comienza a crear sus propios recursos que sirven de ayuda para otros aprendizajes. Podemos así enseñarles estrategias para la creación de un banco de recursos de los cuales puedan disponer para andamiar su aprendizaje. Nuestra labor docente también se encaminará a que aprendan a usar esos recursos cuando les sean necesarios. Cuando el alumnado es capaz de ofrecer ayuda a un compañero o compañera de clase está realizando una labor de reflexión sobre su propio conocimiento que va a tener un fuerte impacto de carácter positivo en su propio aprendizaje. Una de las fuentes de conocimientos, experiencias y creatividad clave es la lectura. Fomentando la lectura estamos impulsando a nuestros alumnos y alumnas a desarrollar su creatividad, conocer mundos inimaginables y despertar la curiosidad por la experiencia y vivencia de nuevos retos, así como la posibilidad de consultar las vivencias de otros. Tener a disposición una biblioteca de aula en la que el alumnado pueda encontrar libros que presenten historias en la lengua extranjera con temática que despierte su interés o con aquellas que sean de su agrado en diferentes formatos, facilitará el desarrollo de su perfil competencial, pudiendo llegar a acompañar la lectura de una producción. Ejemplos como los microrrelatos o narraciones colaborativas pueden ser de interés para nuestro alumnado además de ofrecer una oportunidad excelente para una aplicación dinámica de la lengua extranjera. Fomentando un Programa de Acompañamiento Lingüístico en el que un auxiliar nativo comparta una o varias sesiones semanales con el alumnado se establece una influencia positiva y un input de carácter inigualable en las aulas, donde la motivación se dispara y el desarrollo competencial se vivencia en una realidad lingüística innegable. Verse en la necesidad de explicarle al asistente las peculiaridades de su propia cultura, les obligará a organizar su pensamiento y a buscar en su repertorio lingüístico aquellas estructuras y palabras que le ayuden a transmitir lo deseado. El uso de estrategias o metodologías de aprendizaje en las que el intercambio comunicativo dinámico favorezca la aplicación de las destrezas lingüísticas parte de sumergir al alumnado en situaciones donde la utilización de los diferentes recursos lingüísticos que están incorporando se vean como necesarios: el roleplaying o la gamificación son dos ejemplos de metodología que favorecen la aparición y participación interactiva y continuada en un entorno de experimentación en el que aprender del error permite al alumnado «Aprender a Aprender».

MATEMÁTICAS

El área de Matemáticas se debe abordar de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, en especial en los primeros niveles, impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales y proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación. Para promover el razonamiento matemático se deben plantear tareas debidamente contextualizadas sin estereotipos de género en las que el alumnado, utilizando distintas estrategias, pueda resolver problemas de múltiples formas. Y si la resolución de problemas se hace en grupo, se le da la posibilidad de comparar distintos enfoques y argumentos lo que facilitará la construcción de una comprensión compartida. Otra estrategia, que también favorece el razonamiento matemático, es el planteamiento de preguntas que hagan reflexionar sobre las relaciones matemáticas que se dan en determinadas situaciones. Para la contextualización, la vida cotidiana nos plantea innumerables situaciones problemáticas que debemos aprovechar para que el alumnado a través de la manipulación, la representación o la abstracción, pueda elaborar esquemas mentales que le ayuden en la resolución de problemas. El área de Matemáticas

favorece, especialmente, el desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), en la medida en la que permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. Así como les pone en disposición de analizar, entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor y a promover productos creativos que le permitan adaptarse a la incertidumbre y preservar la salud y el medio ambiente. Contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), dado que favorece la adquisición y el uso de un lenguaje matemático, que utiliza un vocabulario específico y distintas estrategias comunicativas, para planificar, exponer y explicar de forma clara y precisa los distintos procesos realizados y los resultados obtenidos. Este hecho contribuye a potenciar las destrezas que permiten una comunicación basada en la reflexión, la cooperación y el respeto. Además, escuchar, comprender, analizar, interpretar, confrontar ideas, interactuar de forma oral, escrita..., constituyen los pilares para la creación de un pensamiento propio, creativo, crítico y analítico. Para el desarrollo de la Competencia Plurilingüe (CP), las matemáticas, consideradas como un lenguaje universal a partir del cual podemos analizar, estudiar y comprender el mundo que nos rodea, suponen un medio para integrar, valorar y respetar la gran variedad lingüística, cultural e histórica que conforma la sociedad. En lo que respecta a la Competencia Digital (CD), las matemáticas proporcionan al alumnado estrategias sencillas para la búsqueda y el tratamiento digital de la información desde una perspectiva crítica; para la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales; y para el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles que permitan la resolución de problemas. Y, el uso de materiales digitales didácticos, de aplicaciones informáticas y de lenguajes de programación visuales, además de servir para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos, permiten el desarrollo de esta competencia. Favorece el desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) al promover, en la resolución de retos matemáticos, la autorregulación emocional, la flexibilidad cognitiva, el esfuerzo personal, la autonomía y el uso de diversas estrategias y herramientas. Y en la resolución de problemas en equipo se promueve la participación respetuosa, la muestra de empatía, la tolerancia y el cumplimiento de responsabilidades individuales para facilitar la consecución de los objetivos del grupo. Lo que lleva al alumnado a reflexionar sobre sí mismo para mejorar su autoconocimiento; para aceptarse y promover un crecimiento personal constante; para gestionar el tiempo y la información eficazmente; para colaborar con otros y otras de forma constructiva; para mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye, además, la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, aprender a aprender, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo. También contribuye al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) del alumnado, en la medida en la que utiliza la estadística, la probabilidad y el razonamiento matemático para analizar y reflexionar sobre valores y problemas éticos de la actualidad, y sobre las relaciones sistémicas que se dan entre las acciones humanas y el entorno. Todo ello con la finalidad de tomar decisiones consensuadas que posibiliten la resolución de problemas sociales, la mejora de las relaciones interpersonales, la respetuosidad y el promover hábitos de vida saludable. Para el desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE), las matemáticas aportan el uso del conocimiento, la experiencia y las estrategias adquiridas para analizar el mundo que nos rodea, detectar problemas, buscar soluciones, plantear nuevos problemas, inventar, innovar, proponer, colaborar y desarrollar unas habilidades en las que la creatividad, el pensamiento crítico, el afán de superación, la colaboración y la comunicación permitan el planteamiento de nuevos proyectos y retos. El estudio de prácticas matemáticas de otras culturas, el análisis de las aportaciones que, a lo largo de la historia, han hecho a las matemáticas hombres y mujeres, o el uso del pensamiento divergente en el análisis de determinadas obras o pensamientos, posibilitan la mejora de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC). Mejora que se ve incrementada en la medida en la que se utiliza la geometría para comprender diferentes producciones artísticas, analizando sus proporciones, simetrías, patrones, formas..., y cultivar la sensibilidad y la creatividad del alumnado quien, utilizando sus propios conocimientos matemáticos, se convierte en el creador de sus propias obras artísticas. La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios

que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. Para generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes que precisa para el desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, se deben emplear metodologías activas como el trabajo por proyectos, el trabajo cooperativo, el uso de las tecnologías, la gamificación. El trabajo por proyectos posibilita la interdisciplinariedad y favorece la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora; el trabajo cooperativo, permite el intercambio de ideas, el debate y la construcción de conocimiento matemático compartido; el uso de las tecnologías, ayuda al alumnado a analizar y manipular datos, situaciones espaciales... con el fin de entender las conexiones que se dan entre distintas representaciones matemáticas, o dar solución a determinados problemas; la gamificación, permite consolidar el pensamiento matemático de una forma lúdica... Sentido numérico Para el desarrollo del sentido numérico es importante promover situaciones de la vida cotidiana y utilizar materiales, como ábacos, regletas, policubos, dominós, bingos, paneles numéricos..., para conseguir que el alumnado, además de saber aplicar, comprenda los números y las operaciones y sea capaz de resolver problemas aritméticos. Asimismo, resulta recomendable la elaboración de materiales que se adapten a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado y el uso de la calculadora para atender a la diversidad en el aula a través de una enseñanza más individualizada.

Sentido de la medida Para la adquisición del sentido de la medida, el planteamiento de situaciones experimentales en las que haya que estimar y medir, permitirán al alumnado conocer las principales magnitudes y adquirir la noción de unidad de medida. En estas situaciones, se utilizarán distintas técnicas, convencionales y no convencionales, para experimentar con los objetos cotidianos y reconocer sus atributos mensurables; conocer distintas magnitudes e identificar la más adecuada; realizar mediciones directas e indirectas, comparar, clasificar, componer y descomponer distintas unidades; y desarrollar estrategias de estimación de medidas utilizando métodos deductivos. La cinta métrica, la regla, las balanzas, las básculas, los recipientes graduados, los relojes analógicos y digitales, los cronómetros, los medidores y transportadores de ángulos o los inclinómetros, son algunos de los materiales que podemos utilizar. Sentido espacial Para que el alumnado comprenda y aprecie los aspectos geométricos del mundo que le rodea es importante educar su percepción espacial, promover razonamientos visuales, establecer vínculos con otras áreas y estimular la creatividad. Y todo ello, en contextos cotidianos que conecten la geometría con el entorno. Para ayudar a situarse en el espacio es preciso trabajar la posición relativa, el sentido de la dirección y la distancia o lo que es lo mismo: ¿dónde?, ¿hacia dónde? y a ¿qué distancia? La identificación y el análisis de formas y cuerpos geométricos del entorno natural y cultural les ayudará a comprender las propiedades geométricas de estos elementos, a establecer relaciones entre ellos y, en el caso de obras arquitectónicas o de arte, a valorar su belleza estética y a crear composiciones artísticas basadas en dichos elementos. Y, el estudio de los cambios de posición o de forma nos llevará a entender las transformaciones geométricas. Para trabajar la geometría de una forma manipulativa y lúdica se dispone de múltiples materiales entre los que cabría destacar las figuras y los cuerpos geométricos, los geoplanos, el Tangram, el Geomosaico, el Zometool, los policubos... Y en lo que respecta a herramientas digitales, se dispone de programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa... Sentido estocástico Con la finalidad de que el alumnado sea capaz de realizar valoraciones críticas y tomar decisiones a partir de informaciones estadísticas, se deben plantear estudios de fenómenos de su entorno (aula, centro escolar, localidad, comunidad autónoma) en los que tenga que recoger datos, utilizando distintas técnicas, organizarlos en tablas o gráficos y, a través de operaciones de análisis matemático, obtener información adicional que les ayude a la interpretación y a sacar conclusiones, desde una perspectiva crítica. Esto les ayudará a familiarizarse con la estadística y la probabilidad y a ver su utilidad. Las ruletas, los dados, los bingos, las monedas... favorecen la experimentación estocástica. Y, las estadísticas disponibles, permitirán el análisis y la valoración crítica de la realidad y servirán como

referente al alumnado en los estudios que realice. El sentido algebraico Para desarrollar el sentido algebraico se precisa trabajar la comprensión de los patrones que se dan en los números, figuras o imágenes, y de los distintos tipos de relaciones, como la igualdad o desigualdad, el orden...; y ayudar al alumnado a comprender el cambio y a modelizar situaciones en las que deben usar símbolos matemáticos, lo que ayudará a comprender y resolver problemas de la vida cotidiana. Partiendo del entorno, en el que podrán identificar conocimientos algebraicos, utilizará materiales manipulativos y juegos para realizar agrupaciones y establecer relaciones de equivalencia y correspondencias, para trabajar patrones numéricos y geométricos y para el análisis de cambios. En lo que respecta al pensamiento computacional, señalar que es una habilidad cognitiva que permite al alumnado la formulación, la representación y la resolución de problemas mediante el uso de herramientas, conceptos y prácticas de la computación. Y que para su desarrollo tendremos que proponer: actividades desenchufadas, llamadas así por no precisar del uso de ordenador, muy adecuadas para los primeros cursos; prácticas de robótica con el uso de pequeños robots que sólo requieren programaciones sencillas; uso de lenguaje de programación, mediante entornos de programación visuales que permitan al alumnado introducirse en el aprendizaje de la programación sin tener conocimientos profundos sobre código; y actividades en las que tengan que utilizar inteligencia artificial. Sentido socioafectivo En este bloque se integran conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones. El adecuado manejo de estas habilidades mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas, combate actitudes negativas hacia ellas, contribuye a erradicar estereotipos y expectativas de género y con el mito del talento innato indispensable, y promueve un aprendizaje activo. Es preciso, por tanto, plantear situaciones matemáticas en las que se experimenten distintas emociones como la alegría, la tristeza, el miedo, el enfado... para que el alumnado pueda expresar cómo se siente y cómo debe comportarse. Y para que pueda desarrollar habilidades socioemocionales como la escucha activa, la asertividad, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos de manera constructiva. La literatura, los vídeos y los cortometrajes sobre emociones son excelentes recursos para trabajar la tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas, y para poner en valor la contribución que las mujeres han hecho a esta área del conocimiento a lo largo de la historia. Y el uso de recursos, como el emocionómetro, permiten trabajar la conciencia emocional en el aula en distintos momentos, como puede ser el desarrollo de ejercicios, actividades o tareas.

LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

La lengua asturiana contribuye, como el resto de las lenguas que se imparten en esta etapa, a que el alumnado consiga una mayor competencia en el ámbito comunicativo-lingüístico. Para ello, esta área se desarrolla en torno a los ejes que mueven la expresión y comprensión oral, la expresión y comprensión escrita, la reflexión sobre la lengua y la literatura. De esta forma, el área de Lengua Asturiana y Literatura contribuye al desarrollo de una serie de competencias clave durante esta etapa en relación con el perfil de salida del alumnado al final de la etapa.

En la etapa de Educación Primaria, la adquisición de las habilidades propias de lectoescritura debe partir del objetivo de acercamiento a la misma, iniciado durante el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil. Para ello, se debe tener presente, especialmente en el primer ciclo, el desarrollo de la conciencia fonológica, morfosintáctica, semántica y pragmática. Esto permitirá una correcta asimilación de los procesos de conversión grafema-fonema, así como la interiorización de las unidades mínimas de significado y otras estructuras sintácticas más complejas, para así alcanzar una lectoescritura funcional en un sentido más amplio y contribuir al perfil de salida competencial asociado a la etapa de Educación Primaria. En este sentido, la lectura constituye un pilar fundamental, tanto en el planteamiento de este enfoque comunicativo como en el desarrollo competencial. Por ello, a nivel de centro se deberán establecer planes de fomento de la lectura y alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes, personalizados e incluidos en el Proyecto Educativo de Centro.

La enseñanza de la lengua asturiana en la etapa de Educación primaria está dirigido a la consecución de las competencias clave y, especialmente, al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), ya que el aprendizaje y empleo de la lengua asturiana aporta nuevas perspectivas y matices que la

enriquecen. El conocimiento de la lengua asturiana ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola de forma inmediata en contextos reales y funcionales de comunicación al tratarse de una lengua ambiental. Así mismo conecta con la competencia plurilingüe pues coloca al alumnado en disposición de respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico empleando la lengua asturiana y apoyándose en soportes digitales contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida en que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa global, lo hace también a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), perfeccionando las destrezas generales del alumnado, facilitando el desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el acceso al pensamiento formal.

La lengua asturiana, como todas las lenguas, es una herramienta que permite la comprensión e interacción social; partiendo de la realidad más cercana, y contribuye a la adquisición de las habilidades necesarias para la actuación como ciudadanos responsables y participativos encaminados al logro de un estilo de vida sostenible e igualitaria, es decir, contribuye de forma decisiva al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC). Asimismo, la concienciación de la lengua asturiana y de su literatura como instrumento de comunicación en el mantenimiento de las tradiciones culturales y en el desarrollo de proyectos ligados a la sociedad asturiana del siglo XXI, cumple con los requisitos de una Competencia Emprendedora (CE), que busca, partiendo de necesidades y retos, el desarrollo de iniciativas que supongan soluciones creativas, sostenibles a problemas reales y supongan un valor añadido para el resto de la sociedad. El área también contribuye de forma decisiva a la Competencia Digital (CD). El uso cotidiano de la lengua asturiana en soportes digitales requiere de la formación de usuarios que hagan un uso responsable y seguro de las tecnologías digitales. Estas tecnologías ofrecen la posibilidad de acceder de forma sencilla e inmediata a la información en lengua asturiana, la comunicación interpersonal y facilitan la colaboración y el trabajo en equipo, así como la creación y publicación de contenidos de todo tipo.

Las lenguas, además de servir a las personas hablantes para comunicarse socialmente en diversos contextos, son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Por ello, esta área colabora de forma significativa en la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) ya que los modelos lingüísticos y literarios que se utilizan contienen un fuerte componente cultural. Aprender la lengua asturiana implica, no solo el conocimiento de uno de los rasgos culturales más relevantes que distinguen el Principado de Asturias, sino que este aprendizaje se traduce, también, en el interés por conocer y apreciar el patrimonio y la diversidad lingüística y cultural de nuestra comunidad.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua asturiana y su literatura que permita alcanzar las competencias señaladas, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que se detallan a continuación.

La metodología en Lengua Asturiana y Literatura debe ser activa y tener en cuenta el uso comunicativo y funcional de las lenguas. Por ello se propone la combinación de metodologías que faciliten la interacción social, el aprendizaje individual, el trabajo en equipo e incentivan el espíritu crítico, una forma de trabajar que prepara al alumnado para resolver problemas o crear soluciones o productos en situaciones de la vida real y con el horizonte de su vida profesional, lo que conecta con la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que permite al alumnado interiorizar los contenidos curriculares por medio de una metodología que desarrolla las capacidades de cada estudiante y fomenta el trabajo cooperativo. El proceso de enseñanza y de aprendizaje se basará en experiencias en la clase significativas y emocionalmente positivas, y en la experimentación y el juego, pero con los ingredientes del afecto y la confianza, para que se vaya construyendo la autoestima y la integración social, un apego seguro, usando la lengua asturiana como elemento de comunicación. Como en cualquier otra lengua se priorizará el uso no sexista del lenguaje, con el objetivo de favorecer una sociedad igualitaria.

La metodología en el área de Lengua asturiana y Literatura debe tener en cuenta propuestas y modelos

organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe de buscar la personalización de la respuesta educativa que permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado han de entenderse como factores enriquecedores de la competencia lingüística. Modelos como el DUA y la programación multinivel de saberes básicos del área, graduando el nivel de dificultad asociado a los mismos, se consideran necesarios para atender a esa diversidad y heterogeneidad pues buscan la personalización de la respuesta educativa y explican la necesidad de plantear diferentes tareas y situaciones de aprendizaje, utilizando recursos didácticos variados, proporcionándoles oportunidades para el aprendizaje significativo y convirtiéndolas en protagonistas de su propio aprendizaje. Concretamente, desde el área de Lengua asturiana y Literatura será necesario contemplar las diferentes maneras de comunicar y el posible uso de sistemas aumentativos de comunicación que garanticen el acceso a la información del alumnado, tanto a nivel curricular como a nivel instrumental en el uso de la lengua como vehículo para acceder a otros aprendizajes más amplios.

Entre los espacios exteriores del centro docente, conviene destacar la importancia de los tiempos controlados fuera del aula ordinaria (patio, actividades complementarias, etc.) por tener un papel muy relevante en el aprendizaje, el desarrollo lingüístico, social y de la salud del alumnado. El juego es fundamental en la formación tanto en el aula como fuera de ella. El uso de metodologías específicas, como la gamificación o aula invertida, dará oportunidad al alumnado de situarse como protagonista de su aprendizaje, potenciando las estrategias propias del área de Lengua asturiana y Literatura, como el análisis y organización de la información, la comprensión y la puesta en práctica de habilidades comunicativas diversas, así como la aplicación de múltiples habilidades que contribuyen de manera positiva al perfil competencial. Este planteamiento permite, asimismo, abordar los saberes básicos a través de actividades globalizadas y proyectos que den respuesta a problemas de la vida real, aprovechando la enseñanza incidental y los aprendizajes en contextos naturales, fomentando el pensamiento crítico, la colaboración, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y las capacidades comunicativas. Las tecnologías digitales permiten la incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje de nuevas oportunidades para trabajar de manera colaborativa, realizar simulaciones, mantener una comunicación más fluida de la Comunidad Educativa y facilitar el seguimiento y participación en los procesos educativos en espacios que trascienden el Centro escolar. Crear y tener lectores de las creaciones del alumnado es posible gracias al uso de estas herramientas y es base para llevar a cabo una inclusión efectiva de todo el alumnado. Dentro del área de Lengua Asturiana y Literatura, el uso de los textos de tradición oral como una actividad lúdica (adivinanzas, trabalenguas, cuentos, refranes, poemas y leyendas) exentos de estereotipos sexistas, desarrollarán la capacidad expresiva favoreciendo la discriminación fonética y la mejora de la articulación, pronunciación y entonación.

Por último, la lectura en lengua asturiana como fuente de enriquecimiento personal, de conocimiento y creatividad, debe de recogerse en los planes de fomento de la lectura; atendiendo a la diversidad lingüística de la zona, a los intereses del alumnado y, en su caso, a las características contextuales, favoreciendo el desarrollo integral del alumnado en el ámbito lector. Dichos planes han de perseguir como objetivos la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado y estimular el interés y el hábito por la lectura en todas las lenguas que conforman el currículo del alumnado.

CULTURA ASTURIANA

El carácter flexible e interdisciplinar del área de Cultura Asturiana la convierte en una materia adecuada

para ser impartida desde una perspectiva metodológica globalizadora, siempre susceptible de ser adaptada a las experiencias previas, ritmos de aprendizaje, intereses, motivaciones o contexto cultural del alumnado. De esta forma, el área de Cultura Asturiana contribuye al desarrollo de una serie de competencias clave durante esta etapa en relación con el perfil de salida. Respecto a las competencias en Comunicación Lingüística (CCL) y Plurilingüe (CP), el área contribuye fomentando la interacción entre el alumnado de manera coherente, además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc. La comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico relacionado con la cultura asturiana y apoyándose en soportes digitales, utilizando metodologías que fomenten los proyectos de trabajo, contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). Contribuye también de forma relevante a la Competencia Digital (CD). La información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. El soporte digital de la información en la actualidad: mapas, gráficos, observación de fenómenos o utilización de fuentes históricas con contenido multimedia, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área. El área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al concejo y a la comunidad autónoma, de manera directa, y al Estado y la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas; así como la orientación hacia el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información, conecta esta área con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). El área de Cultura Asturiana contribuye a la Competencia Ciudadana (CC) pues pretende sentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, igualitaria, informada, participativa y democrática. Por otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad asturiana, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales. El conocimiento de la cultura y sociedad como resultado de su evolución histórica, así como los retos y problemas que presenta tanto en la actualidad como en el futuro, para poder, a través de la cooperación, plantear soluciones originales y creativas pone en contacto al área de Cultura Asturiana con la Competencia Emprendedora (CE). La contribución del área a la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural, específicamente el asturiano. Son obvias las estrechas relaciones que los saberes básicos de Cultura Asturiana presentan con las demás áreas de la etapa: evidentes en el caso de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Asturiana y Literatura, Lengua Castellana y Literatura o Valores Cívicos y Éticos, y que también alcanzan al resto de disciplinas. De este modo, el área de Cultura Asturiana debe producir experiencias y conocimientos aplicables en otras áreas y, a su vez, ayudar al alumnado a integrar saberes, procedimientos y actitudes procedentes de otras áreas en su experiencia vital más reconocible. Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Cultura Asturiana, de forma que permita el desarrollo de las capacidades y competencias señaladas, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que se citan a continuación. La metodología en Cultura Asturiana debe ser activa y apropiada para rentabilizar los conocimientos culturales adquiridos fuera del contexto escolar que los alumnos y las alumnas tienen sobre los aprendizajes propuestos en el área, como integrantes de la sociedad asturiana actual. Por ello se propone la integración de metodologías que fomentan el trabajo en equipo e incentivan el espíritu crítico, incluida la reflexión transversal sobre la igualdad entre hombres y mujeres, una forma de trabajar que prepara al alumnado para resolver problemas o crear soluciones o productos en situaciones de la vida real y con el horizonte de su vida profesional; por lo que metodologías como el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) en la que el alumnado lleva a cabo un proceso de investigación y creación que

culmina con la respuesta a una pregunta, la resolución de un problema o la creación de un producto, se presentan como ideales para abordar los saberes básicos del área. La diversidad y heterogeneidad del alumnado han de entenderse como factores enriquecedores para la adquisición de las distintas competencias. Por ello, se debe de buscar la personalización de la respuesta educativa que permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. Es fundamental la diversificación de los espacios en los que se imparte la materia y los materiales didácticos empleados. Además del aula y de los espacios de convivencia y transmisión cultural que los centros educativos ofrecen, todo el entorno del alumnado puede ser empleado como elemento de trabajo para la adquisición de aprendizajes significativos, por ello conviene no circunscribirse únicamente al ámbito escolar. Metodologías como la gamificación, que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo con el fin de conseguir mejores resultados, ya sea para absorber mejor algunos conocimientos, mejorar alguna habilidad, o bien recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos, se presentan también como imprescindibles en esta área, más si cabe, teniendo en cuenta la estrecha relación existente entre buena parte de los saberes básicos del área y la realidad más cercana a las niñas y los niños. Además, la implementación de metodologías de carácter lúdico facilita la interiorización de conocimientos, generando una experiencia positiva en el alumnado. De igual modo metodologías como la clase invertida parecen muy apropiados para el área pues se aprovechan de la experiencia previa del alumnado, y de los conocimientos que, como parte activa de Asturias tienen, convirtiéndolos además en protagonistas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las tecnologías digitales permiten la incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje de nuevas oportunidades para trabajar de manera colaborativa, realizar simulaciones, mantener una comunicación más fluida de la comunidad educativa y facilitar el seguimiento y participación en los procesos educativos en espacios que trascienden el centro escolar; y son herramientas imprescindibles para las metodologías que se proponen. La diversificación de estrategias y de materiales didácticos empleados es otro principio metodológico insoslayable. En un área como la Cultura Asturiana que se ocupa tanto de realidades del pasado como del presente, con una clara vocación de generar marcos de convivencia igualitaria y democrática para el futuro, es absolutamente necesario el empleo de muy diversos materiales, entre los que aquéllos de carácter más tangible tendrán un uso preferencial. Obviamente, será imprescindible el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, no sólo como herramienta de aprendizaje, sino como esencial soporte y transmisor cultural de presente y de futuro, tratando de favorecer un acercamiento adecuado del alumnado a este tipo de materiales, tanto en cuanto a sus múltiples posibilidades creativas, informativas o comunicativas, como en lo referente a un uso pertinente y crítico de los mismos. Estos materiales deben complementarse inexcusablemente con la familiarización del alumnado con las herramientas u objetos propios del pasado asturiano y, en ese sentido, el empleo y manipulación de materiales reales de uso tradicional (preferible al del mero conocimiento a través de una imagen digital) también constituye una de las orientaciones metodológicas básicas para el desarrollo de esta área. Esa interacción con las herramientas, objetos, juegos, construcciones, ideas, expresiones, mitos, etc. propios de la cultura tradicional asturiana pretende provocar en el alumnado una reflexión personal y experimental sobre las principales características de su entorno cultural actual y las profundas relaciones existentes entre éste y el pasado, con el objetivo final de orientar los proyectos y actuaciones de futuro.

El currículo de la enseñanza de la religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito acuerdos de cooperación en materia educativa será el elaborado por la jerarquía eclesiástica y las correspondientes autoridades religiosas, formalmente publicado por el Ministerio competente en la materia o, en su caso, objeto de publicación mediante resolución de la Consejería competente en materia educativa una vez remitido por las citadas autoridades.

EDUCACIÓN FÍSICA

Las orientaciones metodológicas deben favorecer un aprendizaje competencial que tenga en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y orientado a favorecer al ejercicio de una ciudadanía activa. Para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Física se implementarán modelos que favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados alejados de estereotipos de género.

El análisis del Perfil competencial del área de Educación Física para esta etapa, como elemento de reflexión, nos permitirá identificar y concretar, a través del análisis de los descriptores operativos, las interacciones entre las competencias específicas y los criterios de evaluación, definiendo la contribución al desarrollo de las competencias clave de nuestra área, permitiéndonos determinar que:

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) se movilizará a través de las situaciones de aprendizaje o tareas de aula colaborativas que permitirán a nuestro alumnado el conocimiento y gestión de sus emociones en los momentos de incertidumbre que se presenten en los diversos proyectos motores, facilitando la adaptación al cambio en relación a la salud emocional y la convivencia igualitaria. Se fomentará el aprendizaje de estrategias necesarias para resolver las situaciones de tensión, desigualdad o conflicto propias de las actividades lúdicas y deportivas, reconociendo, valorando y respetando tanto el esfuerzo propio como el de los demás.

La Competencia Ciudadana (CC) se podrá desarrollar a través de la participación en actividades físico deportivas y artísticas que estimulen la toma de decisiones de forma dialogada y consensuada y el respeto a las reglas del juego como elemento de integración social, que promuevan la reflexión individual y en grupo sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y que favorezcan el desarrollo de sus habilidades sociales, la adquisición de un estilo de vida activo, sostenible y eco-socialmente responsable, en un espacio de convivencia no sexista, donde primen actitudes de cooperación, respeto y el trabajo en equipo.

La Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) se movilizará siempre que el alumnado en Educación Física reconozca y aprecie críticamente aspectos esenciales del patrimonio cultural, artístico y físico-deportivo como pueden ser los juegos, las danzas y bailes de diferente origen, en especial los del Principado de Asturias.

Será también relevante la aportación de la Educación Física a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) fomentando el pensamiento científico para entender muchas de las situaciones que les servirán de base para la promoción de su salud física, emocional y social, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Implementar la adquisición de esta Competencia desde nuestra área implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global, llevando a cabo proyectos para transformar su entorno próximo y convertirlo en un espacio más saludable.

La Educación Física, en relación a la Competencia Emprendedora (CE), permite articular las estrategias necesarias para que el alumnado vivencie, valore e identifique los beneficios de la actividad física para la salud, tanto física como mental, y que se implique en proyectos personales y grupales que demanden soluciones creativas, innovadoras, igualitarias y éticas, en conexión con la promoción de la

actividad física, la prevención de hábitos nocivos o la creación de una identidad corporal propia.

La Competencia Lingüística (CL) se podrá desarrollar al poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, en la comprensión de las normas, el desarrollo de las prácticas motrices, el uso de estrategias de negociación y mediación entre iguales en contextos motrices y las reflexiones críticas que se hagan del deporte desde una perspectiva de género, que aseguren la igualdad de derechos de todas las personas mediante un uso eficaz, ético y no sexista del lenguaje.

Por otro lado, la Competencia Plurilingüe (CP) se movilizará al implementar juegos, deportes, proyectos artísticos, bailes o danzas de carácter multicultural, prestando especial atención al patrimonio cultural y deportivo del Principado de Asturias.

La Competencia Digital (CD) se podrá desarrollar en nuestra área a través del tratamiento metodológico y el diseño de tareas y situaciones de aprendizaje que demanden el uso de herramientas digitales enfocadas a la búsqueda de información, la confección de materiales audiovisuales relacionados con la práctica motriz, la utilización de diferentes plataformas virtuales y el empleo de aplicaciones digitales vinculadas con la actividad física o la salud, que permita a nuestro alumnado desarrollar y adquirir una visión crítica sobre el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

Para el desarrollo y adquisición del nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria en relación a las competencias clave y a las competencias específicas, se planificarán y diseñarán situaciones de aprendizaje en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo a los principios que, con carácter orientativo, se recogen en este decreto.

Estas situaciones permitirán integrar elementos curriculares de las distintas áreas mediante el diseño conjunto de proyectos, tareas y actividades significativas y relevantes que exijan resolver problemas de manera creativa y colaborativa, reforzando la autoestima positiva y la creación de una conciencia de grupo-clase, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

En este contexto, el aprendizaje competencial se puede implementar a través de numerosos modelos pedagógicos entre los que se encuentran el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo comprensivo, el estilo actitudinal, el modelo de responsabilidad personal y social, el vinculado a la salud o la autorregulación entre otros, a los que se debe dar relevancia en el día a día por el carácter participativo y de aprendizaje que generan en el alumnado.

Se buscará una amplia gama de propuestas físico-deportivas que den la oportunidad a nuestras alumnas y alumnos de aumentar su bagaje motriz sin estereotipos de género, así como de cuidar la salud física, emocional y social, desarrollándose en contextos muy variados (individual, de cooperación, de oposición o de colaboración-oposición) y en diferentes entornos, tanto naturales como urbanos.

Será fundamental la creación de un clima positivo de clase que favorezca el aprendizaje mediante la adopción consensuada y reflexiva de normas de convivencia y de juego, la potenciación del aprendizaje cooperativo y coeducativo, la correcta organización de recursos y la consecución de un ambiente de seguridad físico, afectivo y social en el que debe encontrarse el alumnado. Mediante el trabajo cooperativo se pueden plantear metas colectivas basadas en la interdependencia positiva que precisarán de la reflexión colectiva del grupo y la ayuda mutua; del diálogo como herramienta primordial para la convivencia libre de roles y estereotipos sexistas y resolución de conflictos, fomentando la distribución de tareas, funciones y responsabilidades y creando un clima igualitario de aceptación y de cooperación que favorece las relaciones sociales.

Al proponer al alumnado, en las situaciones de aprendizaje, los diferentes quehaceres y tareas complejas es posible utilizar diferentes estrategias, siempre asegurando que se impulse el desarrollo de la autonomía del alumnado, la autorregulación, la interacción, la motivación y la creatividad.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el aprendizaje. La metodología debe tener en cuenta propuestas

y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

Tal y como se establece en el horario escolar de las enseñanzas mínimas, el área de Educación en valores cívicos y éticos se introduce en el tercer ciclo de la etapa de Educación Primaria, periodo en el que el alumnado presenta unas características psicoevolutivas y experienciales que le permite mostrar una perspectiva más madura ante los saberes básicos que contribuirán al desarrollo de las competencias específicas del área. Tanto el desarrollo de las competencias específicas, la aplicación de los criterios de evaluación y los saberes básicos como las situaciones de aprendizaje, deben estar metodológicamente orientadas en función de principios coherentes con los valores que pretende transmitir el área. De esta manera, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, a la interacción respetuosa y cooperativa, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, a la consideración de las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio evitando estereotipos de género y fomentando la igualdad, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje significativas, interdisciplinares e insertas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todo ello, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa en igualdad y comprometida con los retos del presente.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de esta área deberá ir encaminado hacia metodologías que estimulen la participación y el pensamiento crítico, que promuevan los valores de la sociedad democrática, con la finalidad de establecer una base social cívica, responsable, solidaria, igualitaria y comprometida. El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye sin duda alguna a alcanzar el Perfil de salida y el desarrollo tanto de las competencias clave como de las específicas del área, movilizandolos aprendizajes adquiridos a través de los saberes básicos. Es evidente también que aunque no puede establecerse una correspondencia exclusiva entre áreas y competencias clave pues las primeras contribuyen en su conjunto al desarrollo de las segundas, hay una estrecha relación con la Competencia Ciudadana y con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender puesto que influye tanto sobre el ámbito personal como sobre el público, o dicho de otro modo, favorece la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer una ciudadanía activa y democrática. La relación del área con la Competencia Ciudadana (CC), además de en lo señalado, discurre sobre el tratamiento de las habilidades para ejercer una ciudadanía responsable y participativa, para ello será necesario una comprensión de las nociones y estructuras sociales en relación a la ética y los valores cívicos, a la economía, a las modelos jurídicos e incluso a la arquitectura política, teniendo muy presentes los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con el desarrollo sostenible y la consecución de una ciudadanía mundial. El trabajo de los saberes

básicos del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos en torno a la evolución y contribución de las sociedades plurales, a como se organizan democráticamente, y a cómo podemos ser partícipes de esa organización para la mejora común, supone profundizar sobre los valores éticos que ayuden al alumnado a construir su propio sistema de valores y así contribuir al desarrollo de la Competencia Ciudadana. Así, ofrecer al alumnado situaciones de aprendizaje que fomenten su autovaloración, la empatía, la comunicación en diferentes contextos expresando sus propias ideas respetando y valorando las ajenas, el reconocimiento de las diferencias como valor añadido para una sociedad, la coherencia en las propias actuaciones de acuerdo a esos valores mencionados, la discusión en torno a conceptos como libertad, igualdad o solidaridad, etc., deberán ser la base metodológica para la consecución de esta competencia. Con respecto a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), se mencionaba que esta será una de las áreas que más contribuyan a su adquisición por el hecho de afrontar el ámbito personal y público. En el área hay un trasfondo de relaciones interpersonales, de habilidades sociales y de trabajo en equipo así como de participación, de espíritu crítico y de creación de una propia identidad que tienen en las metodologías activas como el trabajo cooperativo, el debate y el diálogo las herramientas más adecuadas para el trabajo de esta competencia. Íntimamente relacionada con la anterior, la Competencia Emprendedora (CE) presenta aspectos comunes ya que la planificación, organización y toma de decisiones, son elementos imprescindibles del trabajo en equipo, lo mismo que la toma de decisiones o la asunción de responsabilidades. Los saberes básicos del área favorecen también la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, y la toma de posturas sobre conflictos o problemas y el planteamiento de posibles soluciones a los mismos. Vivir en sociedad actualmente significa reconocer la existencia de diferencias culturales y ser partícipe de las mismas, respetándolas abiertamente y comprendiendo que la pertenencia a un grupo no implica la exclusión sobre los demás. El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos es un instrumento favorecedor de todos estos conceptos pues, el trabajo de los saberes básicos que desarrolla a través de, la cooperación, el seguimiento de normas de convivencia, la expresión de ideas buscando acuerdos, etc., favorece el progreso de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Dialogar, debatir, escuchar, exponer, argumentar, elementos propios de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), son acciones que pueden tener su cimiento alrededor del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos pues los saberes básicos que plantea son sin lugar a duda favorecedores de estas acciones propias del aprendizaje de una lengua. Por tanto, estas herramientas metodológicas con encaje perfecto en esta área contribuirán al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística. Y si el respeto a las diferencias culturales es un concepto y una actitud conforme al área, comunicarse en diferentes lenguas, ya sean propias o ajenas, reconociendo los elementos comunes y la riqueza expresiva, implica también un desarrollo de la Competencia Plurilingüe. En relación con la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), el trabajo en equipo se convierte en una herramienta esencial, más aun si este implica aceptar las opiniones o los puntos de vista del resto del equipo, por ejemplo en el desarrollo de proyectos de investigación, en la resolución de problemas o en la consecución de tareas de modo cooperativo. Así, el área contribuye por medio de sus competencias específicas y de sus saberes básicos a aceptar respetuosamente la variedad de la realidad social a partir de la interacción entre las personas para resolver dichos problemas o consumir proyectos comunes. Si el tratamiento de la información y la propia Competencia digital (CD) suponen hacer un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías asociadas a esta competencia, es lógico pensar que detrás hay una necesidad de ser una persona comprometida, crítica y de algún modo reflexiva, en definitiva, competente para utilizar las fuentes que las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen, con la finalidad de convertirse en último término en tecnologías del empoderamiento y la participación. Dentro del área de Educación en valores cívicos y éticos podremos usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos que nos permitan mostrar situaciones reales, significativas para el alumnado, beneficiando el intercambio de información con herramientas y aplicaciones facilitadoras del mismo, analizando los contenidos que se ofrecen desde los diferentes entornos digitales de un modo crítico. No obstante, además de lo recogido en las orientaciones para contribuir al desarrollo de las diferentes competencias clave desde el área de Educación en valores cívicos y éticos, hay propuestas más concretas que facilitan el trabajo de los diferentes saberes básicos y la consecución de las competencias

específicas del área como plantear situaciones de aprendizaje en las que se facilite la mediación entre el alumnado y su entorno, con actividades como el trabajo cooperativo y por proyectos a través de los cuales poder programar los saberes básicos del área a partir de experiencias, costumbres, vivencias, etc., y así mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia en igualdad; realizar diálogos y debates que permitan la introducción de los saberes básicos; utilizar el reparto de responsabilidades, la tutoría entre iguales, la adopción de acuerdos como métodos de gestión de aula que faciliten el respeto a los derechos y deberes del alumnado; brindar exposiciones orales y puestas en común de pequeñas investigaciones, proyectos o productos finales, proporcionando así al alumnado una mayor motivación, autoconfianza y responsabilidad hacia su propio aprendizaje; utilizar las tecnologías de la información y comunicación como herramientas facilitadoras de las técnicas mencionadas anteriormente tal y como se recogen en los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje. Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como la programación multinivel de saberes básicos del área, ya sea en grupos mixtos o grupos con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, graduando el nivel de dificultad asociado a los mismos. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. Las habilidades sociales se presentan como una buena posibilidad para trabajar elementos emocionales como la autoestima, la capacidad de escucha o la empatía; desarrollar proyectos solidarios en colaboración con entidades y ONG que permitan reconocer la diversidad cultural, religiosa y socioeconómica de la sociedad y del entorno próximo serán instrumentos favorecedores para la consecución de las competencias específicas del área; la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación serán las estrategias más útiles junto con el desarrollo de las técnicas asociadas para una evaluación formativa de la Educación en Valores cívicos y éticos.

RELIGIÓN CATÓLICA

Desde el área de Religión Católica, este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva; Se desarrolla así la **competencia en Comunicación Lingüística** que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se trasmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico, doctrinal y litúrgico, ayudarán al desarrollo de esta competencia, sin olvidar la dimensión de escucha de la comunicación que aporta dicha asignatura.

Asimismo favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**.

Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad de la justicia y de la caridad.

De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la Autonomía e Iniciativa personal, se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido.

La formación religiosa católica, aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana, una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión Católica, forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales, para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de Educación Primaria, especialmente: **Comunicación Lingüística, Aprender a aprender, Competencias Sociales y Cívicas y Conciencia y expresiones Culturales**.

Por último la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal coherentes con los

objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia, desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento y comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

4.3- Adaptaciones de principios metodológicos y didácticos

Con todo lo anteriormente expuesto, cumpliremos los principios pedagógicos de la etapa (art. 6), los cuales se registrarán en los tres ciclos por:

- Garantizar la inclusión educativa.
- La atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje.
- La participación y la convivencia.
- La prevención de las dificultades de aprendizaje.
- Puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten estas situaciones.
- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
- Los aprendizajes instrumentales tendrán especial consideración.
- Potenciar el aprendizaje significativo.

En cuanto a la metodología didáctica (art. 13), destacar, que se registrará por:

- Favorecer la contextualización de los aprendizajes.
- El aprovechamiento del entorno.
- La participación del alumnado en la construcción de los aprendizajes.
- La interacción entre iguales y con las personas adultas.

Por todo lo anteriormente expuesto el carácter global de la etapa y el trabajo por proyectos requerirá el trabajo coordinado del equipo docente, por el que velará el Equipo Directivo del centro.

4.4- Criterios para el diseño y elaboración de las situaciones de aprendizaje, que integren tareas y actividades para que el alumnado sea agente de su propio aprendizaje

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje estarán bien contextualizadas. Estas situaciones concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje del alumnado, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con ellas se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo su compromiso con el aprendizaje propio.

Las situaciones de aprendizaje fomentarán aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, la prevención de la violencia de género o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

El diseño de las situaciones de aprendizaje debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.

4.4.1- Pautas para la elaboración de las situaciones de aprendizaje:

- Partir de los intereses de las alumnas y los alumnos, permitiéndoles construir el conocimiento con autonomía y creatividad, ofreciendo la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real, con un enfoque crítico, igualitario y reflexivo.
- Contextualizar los escenarios, siendo respetuosos con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Plantear claramente la intención del aprendizaje que debe integrar diversos saberes básicos y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños del alumnado (investigar, analizar, interpretar, interactuar, desarrollar, crear, presentar...)
- Diseñar tareas de creciente complejidad cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y permitan múltiples soluciones, propuestas o producciones variadas cuya puesta en práctica implique la producción y la interacción verbal no estereotipada e incluyan el uso de recursos reales en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Combinar diferentes metodologías en una misma situación de aprendizaje y favorecer diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en equipos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma colaborativa en la resolución creativa del reto planteado.
- Aplicar variados y diversos instrumentos de evaluación adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y a la evaluación por competencias. Así planteadas, las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- El diseño de una situación de aprendizaje, y su contextualización, debe tener como referencia una o varias competencias específicas y los criterios de evaluación necesarios para evaluar el nivel de desempeño alcanzado en las tareas o actividades significativas diseñadas a través de las evidencias y producciones generadas de manera individual o colaborativa. Las programaciones de aula, que se planificarán atendiendo a las directrices de la propuesta pedagógica del centro, concretarán las situaciones de aprendizaje que se vayan a llevar a cabo en el aula.
- En una situación de aprendizaje competencial se concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje. Para que estas experiencias de aprendizaje sean competenciales el docente o la docente diseñará situaciones de aprendizaje con tareas y actividades útiles y funcionales para el alumnado, situadas en contextos cercanos o familiares, significativos para este, que le supongan retos, desafíos, que despierten el deseo y la curiosidad por seguir aprendiendo; experiencias de aprendizaje que impliquen el uso de diversos recursos; que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado; que favorezcan diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo). De igual forma, las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula. Por último, los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.
- El diseño tendrá como referencia uno o varios criterios de evaluación, que nos darán las claves de nuestra situación de aprendizaje, y a través de los cuales evaluaremos el logro de los aprendizajes descritos en estos criterios al mismo tiempo que evaluamos el grado de desarrollo de las competencias vinculadas a los mismos.

4.4.2- Secuencia de actividades

La secuencia de actividades que integrará la situación de aprendizaje debe organizarse en función del aprendizaje que pretendamos conseguir, siguiendo una secuencia coherente que culmine en la propuesta de una tarea final.

Se presentará de manera general tanto la descripción de la tarea final como la del proceso necesario para que alumnado y profesorado puedan desarrollarla y, por el otro, describir las actividades de forma detallada.

Las actividades serán variadas, contemplando los distintos niveles de dominio de los procesos cognitivos y estarán graduadas según su complejidad.).

La secuencia de actividades seguirá los siguientes pasos:

- 1) Crear y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños del alumnado – tarea, proyecto, problema, etc.- (centralidad de la tarea).
- 2) Partir de los conocimientos reales del alumnado incluyendo actividades o situaciones significativas que sirvan para orientarlos hacia los nuevos aprendizajes (activación).
- 3) Proporcionar modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (demostración).
- 4) Programar actividades suficientes para que el alumnado domine rutinas (aplicación controlada) y ensaye procesos más complejos (aplicación situada en el contexto de la tarea propuesta).
- 5) Programar actividades de reflexión sobre el qué y el cómo se ha aprendido (metacognición) y actividades que permitan demostrar la adquisición efectiva del aprendizaje (integración). En este momento de la secuencia pueden plantearse actividades de autoevaluación y coevaluación.

4.4.3- Modelo de centro de situación de aprendizaje

A) EDUCACIÓN PRIMARIA [VER ANEXO I](#)

4.5- Directrices para la organización y programación de la atención educativa para el alumnado que no curse enseñanzas de Religión.

Habrà una línea de trabajo común que tenga en cuenta los fines educativos que nuestro centro contempla en el Proyecto Educativo además de contribuir al desarrollo de las competencias clave. Para ello se ha elaborado esta propuesta que servirá de guía orientativa al profesorado.

El profesor/a podrá seleccionar aquellos temas que crea convenientes, así como añadir otros que se ajusten a las demandas y necesidades de su alumnado.

Esta atención se llevará a cabo para el desarrollo de las competencias claves a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado, tal y como explica la disposición adicional primera.

Al inicio del curso el profesor/a presentará al grupo los temas de nivel recogidos en la programación realizada a tal fin y llevará a cabo un coloquio con la finalidad de ordenar dichos temas según el interés y necesidades del alumnado. Esto podrá complementarse con la aportación de algún tema nuevo que sea interesante para la mayor parte del grupo y que contribuya al desarrollo de los objetivos generales y de las competencias clave y específicas. Con esta estrategia se potencia la autonomía, iniciativa y creatividad del alumnado.

En el trabajo diario es conveniente conectar con la actualidad para motivar al alumnado en el desarrollo de los contenidos propuestos y profundizar en aquellos aspectos que el grupo demande. Utilizaremos el coloquio y, en su caso, el debate como estrategia fundamental. La lectura de periódicos, revistas de actualidad, visión de documentales, películas, etc. servirán de apoyo para esta y otras estrategias.

Además, se realizarán actividades que requieran la elaboración de trabajos utilizando diferentes medios, desde las formas más tradicionales hasta la utilización de las nuevas tecnologías. Se podrá complementar con visitas culturales o naturales.

Primer ciclo

Se trabajarán valores: honestidad, tolerancia, respeto, responsabilidad, amabilidad, determinación, compromiso, amor propio, cooperación, generosidad, solidaridad, empatía, humildad, gratitud, autocontrol y positividad. Para ello se visionarán cortometrajes, se conocerán personajes importantes, se debatirá partiendo de sus propias experiencias y realizarán actividades en distintos formatos.

Segundo y tercer ciclo

Esta atención se planificará y programará de modo que se dirija al desarrollo de las competencias clave:

- A través de la realización de proyectos significativos para el alumnado.
- De la resolución colaborativa de problemas.
- Reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área de la etapa.

Los alumnos conocerán:

- Historias de superación.
- Ejemplos reales de valores como el respeto, la aceptación, el amor, la responsabilidad, la generosidad o la empatía.
- También se trabajará la diversidad en todas las facetas de la vida.
- Y con herramientas de educación emocional para trabajar individualmente o por grupos.

Recursos

- Juegos.
- Collages.
- Videos.
- Dibujos.
- Cortos.
- Películas.

5. MATERIALES CURRICULARES QUE SE VAN A UTILIZAR

- Dentro de nuestra propia autonomía, acordaremos los materiales curriculares que se utilizarán en los distintos cursos de la etapa (art. 33.1). Llegaremos a acuerdos consensuados en los diferentes ciclos y/o niveles.
- Los libros de texto no podrán sustituirse durante un periodo mínimo de 4 años (art.33.3). Excepcionalmente, y por razones debidamente justificadas, los libros de texto podrán sustituirse antes de los 4 años, previa autorización de la Consejería (art. 33.3).

5.1- Criterios y procedimientos para la elección de materiales curriculares, libros de texto y/o elaboración de material propio.

Los criterios de selección de los materiales curriculares son los siguientes:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos en el Proyecto curricular.
- Coherencia de los saberes básicos propuestos con los objetivos y con las situaciones de aprendizaje.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva. Atendiendo a todos ellos, hemos establecido una serie de pautas concretas:
 - * Se encuadra con coherencia en el Proyecto curricular.
 - * El número de situaciones de aprendizaje se organiza adecuadamente en el curso.
 - * Los saberes básicos se han seleccionado en función de los objetivos.
 - * La progresión es adecuada y asegura la realización de aprendizajes significativos.
 - * Despierta la motivación hacia el estudio y el aprendizaje.
 - * Potencia el uso de las técnicas de trabajo intelectual.
 - * Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
 - * Permiten la atención a la diversidad.
 - * El vocabulario está adaptado al nivel.
 - * Presenta materiales complementarios que facilitan la asimilación de los diferentes saberes básicos propuestos.
 - * El profesorado que imparte el área de Educación Física, Música, Plástica, Lengua asturiana, Cultura asturiana y Religión no utilizará libro de texto para el desarrollo de las sesiones, se trabajarán las Situaciones de Aprendizaje a través de diferentes Proyectos, utilizando los libros de textos que se tienen en algunas materias como material de consulta

5.2- Relación de libros de texto adoptados por el centro

1º CICLO: SANTILLANA

2º y 3º ciclos:

SM Proyecto Revuela en las áreas de lengua, matemáticas, naturales y sociales.

INGLÉS: ALL ABOUT US NOW de Oxford

5.3. Otros materiales:

- Pizarra y videoproector, ordenadores, tabletas...
- Diccionarios en línea, diccionarios digitales, biografías interactivas, blogs educativos, documentos en bibliotecas digitales.
- Materiales virtuales de autoaprendizaje, plataforma de la editorial...
- Material ilustrativo audiovisual: Pósteres, láminas, carteles, videos...
- Libros de texto (detallados en apartado 5.2).
- Diccionarios, enciclopedias, revistas, periódicos folletos...
- Documentos impresos de refuerzo, consolidación, profundización...
- Elementos para escribir, cuaderno, bloc, carpetas, fichas, lápiz, colores, bolígrafos, tijeras, pegamento, regla, subrayador...
- Material de laboratorio (microscopios, útiles de magnetismo y electricidad, rocas y minerales...).
- En el área de inglés material de elaboración propia.

6. DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON ESPECIAL REFERENCIA AL CAMBIO DE ETAPA

- La evaluación del alumnado será global, continua y formativa.
- Se diseñarán y usarán instrumentos de evaluación variados, diversos accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.
- La evaluación del alumnado se realizará por cursos. El equipo docente, se reunirá, al menos, una vez al trimestre para realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado. Además, como mínimo y una vez por trimestre, se realizarán reuniones de Equipo Docente de cada uno de los cursos con el objetivo de detectar de forma precoz dificultades y tomar las medidas oportunas en cada caso.
- El equipo docente, coordinado por tutor/a, de forma colegiada, valorará el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación al finalizar el curso.
- La información a familias se hará, al menos una vez al trimestre y, en todo caso tras la evaluación final. El tutor o la tutora informará por escrito respecto al progreso, grado de adquisición de las competencias y de los objetivos de la etapa del alumno o de la alumna.
- Al final de cada ciclo, se tomará la decisión sobre promoción, de manera colegiada, tomando en especial consideración el criterio del tutor o tutora. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple con el voto de calidad del tutor o tutora.
- La decisión de la permanencia de un año más en el ciclo estará supeditada a que se hubiesen aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas y el equipo docente considere que es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo: refuerzo educativo ordinario, planes de trabajo individualizado, adaptaciones metodológicas...
- Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor/a emitirá informe sobre el grado de adquisición de competencias clave, indicando medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.
- Los referentes de evaluación para el alumnado de NEE, serán los incluidos en los incluidos en su Adaptación Curricular.

6.1- SESIONES DE EVALUACIÓN• Contenido

PRIMER TRIMESTRE/ SEGUNDO TRIMESTRE/ TERCER TRIMESTRE	
“SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN”	
1.	Valoración de los resultados generales del grupo: análisis de las características del grupo (nº de alumnos/as, ACNEES, ACNEAES, refuerzo, etc.), resultados académicos globales del grupo, clima de trabajo (actitud, interés, esfuerzo, participación,...), comportamiento y convivencia (relaciones entre alumnos/as, con el profesorado,...), otras: colaboración de las familias, incidentes, faltas de asistencia, ...
2.	Valoración de los resultados por áreas: resultados, comportamiento, actitud, interés...
3.	Valoración del proceso de enseñanza/aprendizaje: planificación, programación, consecución de objetivos, adecuación de contenidos, metodología (métodos e instrumentos de evaluación, uso de sistemas alternativos y revisión de la práctica docente), evaluación (situaciones de aprendizaje, calificación de las mismas, autoevaluación, ...), agrupamientos, materiales curriculares, organización de espacios y tiempos, apoyos y refuerzos ordinarios y/o específicos, coordinación (equipo docente, especialistas, unidad de orientación, otros..)
4.	Casos particulares analizados: causa/motivo, propuesta.
5.	Acuerdos adoptados: medidas o acuerdos globales, para todo el grupo, medidas o acuerdos en las áreas, medidas o acuerdos sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, medidas o acuerdos sobre casos individuales, otras.
6.	Dificultades detectadas (ANALIZARLAS) y propuestas de mejora (ADOPTAR MEDIDAS O VALORAR LAS YA ADOPTADAS)
7.	Información que se transmitirá a las familias.
EVALUACIÓN FINAL	
“VALORACIÓN DEL PROGRESO DEL ALUMNO/A”	
- Se realizará de forma que sea coincidente con la tercera evaluación. - Al contenido de la tercera evaluación se añadirá: 8. Valoración del resultado final o progreso: a nivel de grupo e individual. 9. Nivel de logro de los criterios de evaluación incluidos en las adaptaciones curriculares del alumnado que las precisa (no producirá minoración de sus calificaciones- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación) 10. La evaluación del alumnado con altas capacidades intelectuales en aquellas áreas a las que se haya aplicado un programa de ampliación curricular se efectuará teniendo en cuenta los criterios de evaluación del curso correspondiente y los fijados en dicho programa.	

- Organización: Jefatura de estudios elaborará un calendario de reuniones en las que estará presente tanto el miembro que ostenta la jefatura como todo el equipo docente.
- Leyendas utilizadas en la evaluación: utilizaremos las calificaciones establecidas en el artículo 16.8 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas. Además, se hará constar cualquier otra información que el profesorado considere oportuno consignar respecto a la evolución del alumno o de la alumna: indicadores por materia, indicadores por etapa, observaciones del profesorado....
- Procedimiento para tomar en consideración el criterio del tutor/a

La opinión del tutor/a se valorará con voto doble. El voto del resto de especialistas será simple. En caso de empate, el voto de calidad corresponderá al tutor.

- Procedimiento para trasladar la información derivada de las sesiones de evaluación a las familias: durante las sesiones de evaluación, se tomarán decisiones consensuadas y de forma colegiada, además, se acordará la información a transmitir a los padres y madres y/o tutores legales, siendo el tutor/a el encargado/a de realizar dicha transmisión de información, a través de los boletines trimestrales y/o estableciendo reuniones individuales si se considera conveniente en cada caso.

Los boletines de notas se harán llegar a las familias a través del correo institucional de los alumnos y alumnas, así como los informes de especialistas de PT y AL.

También cabe la posibilidad de que cualquier especialista transmita observaciones a familias en el apartado correspondiente a su asignatura en el boletín.

En cualquier momento, a lo largo del trimestre, los especialistas, se podrán reunir con las familias para tratar cualquier tema puntual o específico de su asignatura.

6.2 -CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL COMPETENCIAL:

Criterios

- Que sea un medio, no un fin en sí misma
- Que constituya un proceso continuo, progresivo y sistemático.
- Que atienda a las diferencias individuales.
- Hay que partir de lo que se quiere evaluar y después evaluarlo.
- Trabajar en equipo a la hora de su diseño.
- Tener flexibilidad al elegir los criterios.
- Debe basarse en criterios claros y lo más objetivos posibles.
- Debe tratar aspectos cualitativos y cuantitativos.
- Es necesario temporalizarla adecuadamente.
- Debe posibilitar la corrección de los procesos una vez detectadas las deficiencias.
- Tiene que recoger al máximo todos los aspectos de la personalidad.
- Reflejar de manera clara: qué, cómo y cuándo debe realizarse.
- Propiciar a su término el proceso de reorganización específico y global (*feed-back*)

Procedimientos:

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por este motivo es importante detectar las dificultades que puedan presentar los alumnos/as en la adquisición de esta competencia, a través del análisis de los resultados obtenidos en las distintas evaluaciones. La Comisión de Coordinación Pedagógica con las orientaciones del Equipo de Orientación elaborará propuestas y planes de mejora. La evaluación inicial, será el previo diagnóstico para conocer el punto de partida, conocimientos previos, las capacidades, actitudes y nivel de competencias básicas con el objeto de adecuar el proceso enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.

Instrumentos:

Observación del profesorado.....

Cuaderno de clase

Pruebas orales

Pruebas objetivas

Autoevaluación y coevaluación. Entendida como técnica de trabajo para que el alumnado se dé cuenta de sus errores y aciertos y de esta reflexión desarrollen actitudes responsables y críticas.

6.2- NIVELES DE DESEMPEÑO PARA CADA CURSO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO**VER apartado 3.2****6.3- RELACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:**

Pruebas orales y escritas competenciales, registros, escalas, rúbricas de evaluación, dianas de evaluación, listas de control, otros.

6.4- CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL ALUMNADO POR CICLOS Y AL FINALIZAR LA ETAPA

- Al final de cada ciclo, se tomará la decisión sobre promoción, de manera colegiada, tomando en especial consideración el criterio del tutor o tutora. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple con el voto de calidad del tutor o tutora.
- Se partirá de la concreción del nivel de adquisición de las competencias clave del perfil de salida para cada ciclo:
- **Criterios de promoción de ciclo:**

CRITERIOS DE PROMOCIÓN 1º CICLO				
COMPETENCIA	CRITERIO	VALORACIÓN		
		CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	CCL1.Describe procesos sencillos, explica actividades o narra cuentos, historias o situaciones similares con orden, claridad y continuidad, y elabora textos sencillos sobre temas cotidianos con sentido y corrección ortográfica y gramatical.			
	CCL 2.Identifica las palabras clave de un texto para elaborar resúmenes sencillos a partir de ellas siguiendo un guion o similar.			
	CC3. Conoce y utiliza con la ayuda de adultos fuentes alternativas de información (diccionarios online, buscadores en Internet, enciclopedias			

	digitales, etc.).			
	CCL 4 Lee con fluidez obras adaptadas a su edad evitando apoyos de señalización y realizando cambios de entonación ante la presencia de signos de interrogación o admiración, para valorar su función formativa y de acceso a la cultura.			
	CCL 5 Detecta los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra para generar procesos de reflexión sobre este tipo de situaciones.			
COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	CP 1 Conoce y emplea de forma dirigida palabras o estructuras sencillas de al menos una lengua distinta de la(s) lengua(s) materna(s) en situaciones conocidas y controladas.			
	CP 2 Conoce y diferencia distintos perfiles lingüísticos presentes en su entorno cercano.			
	CP 3 Conoce, comprende y respeta la diversidad lingüística, dialectal y cultural presente en su entorno.			
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)	STEM 1 Resuelve situaciones sencillas con ayuda aplicando métodos deductivos basados en la lógica propia del razonamiento matemático en situaciones conocidas.			
	STEM 2 Muestra iniciativa por conocer cómo funciona el mundo y realiza preguntas acerca de ello con interés y curiosidad.			
	STEM 3 Participa en procesos dirigidos para la elaboración de un producto final tanto de forma individual como grupal.			
	STEM 4 Conoce las manifestaciones sencillas del lenguaje matemático (símbolos, unidades básicas de medida, etc.) y las aplica correctamente en situaciones de la vida cotidiana (decir la hora, el peso personal, etc.).			

	STEM 5 Comprende las consecuencias para la salud y el medio ambiente de determinados comportamientos contrarios a la sostenibilidad.			
COMPETENCIA DIGITAL(CD)	CD 1 Realiza búsquedas sencillas de información en Internet guiadas con apoyo del docente, seleccionando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.			
	CD 2 Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación de secuencias ordenadas de instrucciones y se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio y video) mediante el uso de diferentes herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online.			
	CD 3 Conoce las normas básicas de comportamiento (etiqueta digital) para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales y utiliza diferentes medios digitales cerrados para presentar y compartir información.			
	CD 4 Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, adoptando hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...)			
	CD 5 Conoce e interactúa satisfactoriamente con las normas y reglas básicas del lenguaje de programación a través de situaciones de carácter lúdico.			
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)	CPSAA 1 Reconoce, verbaliza y explica sus propias emociones y pensamientos y valora cómo influyen estas en la realización de sus tareas cotidianas.			

	CPSAA 2 Experimenta los elementos y factores básicos que condicionan la salud en el plano físico			
	CPSAA 3 Reconoce emociones básicas en los demás y adapta sus comportamientos y respuestas a los contextos en los que estas se producen.			
	CPSAA 4 Toma conciencia y confía en sus habilidades y reconoce el trabajo bien hecho a través de la autoevaluación, valorando los métodos que se han seguido para lograrlo.			
	CPSAA 5 Manifiesta sus preferencias e intereses en la organización y realización de las tareas, identificando las características personales que condicionan su trabajo (ritmo, necesidades de aprendizaje, etc.) a partir de procesos de autoevaluación dirigidos.			
COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	CC 1 Trabaja en grupo con otros compañeros aceptando y respetando las normas sociales básicas de convivencia.			
	CC 2 Conoce y respeta las normas sociales de convivencia y comportamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana.			
	CC 3 Participa en procesos de reflexión guiados sobre problemas de convivencia que surgen espontáneamente en contextos cotidianos.			
	CC 4 Conoce las relaciones de causa-efecto que existen entre determinados hábitos de vida poco sostenibles y el entorno.			

CRITERIOS DE PROMOCIÓN 2º CICLO

COMPETENCIA	CRITERIO	VALORACIÓN		
		CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	CCL1.Describe procesos sencillos, explica actividades o narra cuentos, historias o situaciones similares con orden, claridad y continuidad, y elabora textos sencillos sobre temas cotidianos con sentido y corrección ortográfica y gramatical.			
	CCL 2.Identifica las palabras clave de un texto para elaborar resúmenes sencillos a partir de ellas siguiendo un guion o similar.			
	CC3. Conoce y utiliza con la ayuda de adultos fuentes alternativas de información (diccionarios online, buscadores en Internet, enciclopedias digitales, etc.).			
	CCL 4 Lee con fluidez obras adaptadas a su edad evitando apoyos de señalización y realizando cambios de entonación ante la presencia de signos de interrogación o admiración, para valorar su función formativa y de acceso a la cultura.			
	CCL 5 Detecta los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra para generar procesos de reflexión sobre este tipo de situaciones.			
COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	CP1 Usa estructuras sencillas de una lengua distinta de la(s) lengua(s) materna(s) para responder a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos cotidianos.			
	CP 2 Realiza de forma guiada transferencias sencillas entre distintas lenguas para ampliar su repertorio lingüístico individual.			
	CP 3 Establece relaciones entre las distintas culturas y lenguas presentes en su entorno y comprende la necesidad de respetarlos.			
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CIENCIA, COMPETENCIA EN	STEM 1 Resuelve situaciones sencillas con ayuda aplicando métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en			

TECNOLOGÍA INGENIERÍA (STEM)	E	situaciones conocidas.			
		STEM 2 Participa activamente en la realización de experimentos sencillos de forma guiada en los que maneja instrumentos y magnitudes conocidas (longitud, capacidad, masa, tiempo, etc.).			
		STEM 3 Conoce los pasos del proceso de diseño de ingeniería y los aplica de forma guiada para la elaboración de productos creativos sencillos.			
		STEM 4 Organiza la información con ayuda en tablas, gráficos y esquemas sencillos, para el registro de datos de diferentes magnitudes (tiempo, cantidades, temperatura, etc.).			
		STEM 5 Reconoce y valora la fundamentación científica de las actuaciones y medidas destinadas a preservar la salud y el medioambiente.			
COMPETENCIA DIGITAL(CD)		CD 1 Realiza búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea en base distintas fuentes propuestas.			
		CD 2 Se inicia en la creación de programas sencillos mediante el uso de lenguajes de programación por bloques y crea contenidos digitales sencillos en diferentes, valorando la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos, así como repositorios de recursos libres.			
		CD 3 Utiliza tecnologías digitales para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados, seleccionado y utilizando de forma autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información y siendo consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos			

	asociados.			
	CD 4 Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), así como pautas sencillas para minimizar estos riesgos.			
	CD 5 Comprende el valor del lenguaje de programación como medio para crear y encontrar soluciones a problemas y lo emplea en situaciones variadas.			
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)	CPSAA1 Muestra una mentalidad abierta para discutir positivamente y cambiar de opinión, ceder, negociar, así como aceptar otras perspectivas o cambios en la vida.			
	CPSAA 2 Conoce y experimenta los elementos y factores que condicionan la salud en el plano mental.			
	CPSAA 3 Es capaz de trabajar en grupo de forma sostenida en el tiempo, mostrando intención de contribuir al bien común, iniciándose en la cooperación y aceptando la diversidad de culturas, antecedentes, creencias, valores, opiniones o circunstancias personales.			
	CPSAA 4 Comprende el valor de las experiencias de éxito o fracaso propias y de otros para el enriquecimiento personal y la mejora del aprendizaje iniciándose en los procesos de coevaluación.			
	CPSAA 5 Reconoce los condicionantes propios de cada tarea (duración, dificultad, etc.), se inicia en la gestión autónoma de los tiempos y tareas escolares y participa activamente en procesos de coevaluación guiados.			

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	CC 1 Respeta la diversidad presente en el aula para participar en actividades que requieran la utilización de técnicas cooperativas sencillas o puntuales.			
	CC 2 Participa activamente en la organización y el desarrollo de actividades que fomenten la convivencia escolar			
	CC 3 Identifica y evita participar en situaciones contrarias a los valores democráticos de convivencia			
	CC 4 Identifica y evita reproducir actitudes consumistas o contrarias a los hábitos de vida sostenibles.			

- **Criterios de promoción de etapa al término de tercer ciclo:** sus referentes serán los descriptores operativos del perfil de salida:

CRITERIOS DE PROMOCIÓN 3º CICLO				
COMPETENCIA	CRITERIO	VALORACIÓN		
		CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.			
	CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.			
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento,			

	información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.			
	CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.			
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.			
COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.			
	CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.			

	CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.			
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)	STEM 1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.			
	STEM 2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.			
	STEM 3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.			
	STEM 4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.			
	STEM 5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el			

	medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.			
COMPETENCIA DIGITAL(CD)	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.			
	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.			
	CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.			
	CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.			
	CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa,			

	solicitando ayuda en caso necesario.			
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)	CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.			
	CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.			
	CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.			
	CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.			
	CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.			
COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.			
	CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos			

	democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.			
	CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.			
	CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.			

6.5- CRITERIOS PARA DETERMINAR LA PERMANENCIA, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL, DE UN AÑO MÁS EN EL CICLO/ETAPA

La decisión de la permanencia de un año más en el ciclo estará supeditada a que se hubiesen aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas y el equipo docente considere que es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo: refuerzo educativo ordinario, planes de trabajo individualizado, adaptaciones metodológicas....; por tanto, se determinaría dicha permanencia, tras haber aplicado y registrado todas las medidas ordinarias así como los planes de refuerzo sin éxito.

6.6- ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO ASOCIADO A N.E.E (N.E.E y OTRAS N.E.A.E)

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. La evaluación comprenderá no solo la aplicación de un sistema de calificación ajustado a las situaciones de aprendizaje, sino también la adaptación de los métodos e instrumentos de evaluación, el uso de sistemas alternativos y la revisión de la propia práctica docente

En las áreas en las que colaboren especialistas de Pedagogía Terapéutica y/o de Audición y lenguaje, el profesorado tomará en consideración las opiniones de los especialistas a la hora de realizar la evaluación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales y necesidades específicas de apoyo educativo. Se tendrán en cuenta las orientaciones recogidas en los informes psicopedagógicos.

Tomando como referencia los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, no sólo las situaciones de aprendizaje contemplarán diferentes canales de expresión (visual, auditivo, etc...), y tareas con diferentes grados de complejidad, sino que también la evaluación contemplará estas circunstancias.

Tanto en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, como en la evaluación del mismo, es importante favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas. Es necesario planificar las metas y ser conscientes de las habilidades cognitivas.

- Se pueden utilizar organizadores gráficos que secuencien los pasos.
- Utilizar las rúbricas para que los niños y niñas sepan que se espera de ellos. Deben estar pensadas de forma que las puedan comprender. Se pueden utilizar para la autoevaluación del alumnado, favoreciendo una vez más el desarrollo de la metacognición. Ofrecer información inmediata acerca del rendimiento.
- Ofrecer diferentes alternativas para demostrar lo aprendido, como breves respuestas orales, textos escritos, trabajos manuales, dibujo. Por ejemplo, para expresar lo que se ha aprendido acerca del cuerpo humano, todas estas formas de expresión pueden ser válidas. De esta forma estaremos ofreciendo posibilidades de éxito a alumnos y alumnas con diferentes inteligencias y estilos de aprendizaje. Así, aquellos niños y niñas con dificultades de escritura, pueden encontrar muchas otras maneras de demostrar su aprendizaje, sintiéndose seguros y con posibilidades de éxito. En el área de Lengua es conveniente no tomar en consideración las faltas de ortografía cuando existen importantes dificultades de lectoescritura.
- Ofrecer actividades multinivel: según la taxonomía de Bloom, existen diferentes niveles de complejidad cognitiva a la hora de abordar un determinado contenido: Memorizar. Comprender. Aplicar. Analizar. Evaluar. Crear. Así estaremos ofreciendo posibilidades de éxito que repercutirán en el autoconcepto y la autoestima de cada niño y de cada niña. Iremos aumentando el nivel de exigencia según los resultados obtenidos.

En el área de Inglés se tendrá en cuenta:

- En actividades donde el estándar de aprendizaje no implique contenido gramatical, se podrán tomar, entre otras, las siguientes medidas:
- Permitir tener a la vista en clase y en las pruebas de evaluación las fórmulas de estructuración gramatical de las frases (por ejemplo, Sujeto + verbo + adjetivo + nombre).
- Permitir tener a la vista en clase y en pruebas escritas los esquemas de estructuración de los distintos tiempos verbales (por ejemplo, futuro: Pronombre personal + will + infinitivo).
- Para aquellos niños y niñas con dificultades de lectoescritura, priorizar la parte oral, no tomando en consideración las faltas.

Los referentes de la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales serán los incluidos en las adaptaciones curriculares, sin que este hecho pueda producir una minoración en sus calificaciones ni impedirles promocionar de ciclo o etapa.

Sin perjuicio de la repetición en el mismo ciclo, la escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales podrá flexibilizarse, prolongando un año más la permanencia en la etapa, cuando se considere necesario, según el procedimiento que al efecto establece la Consejería.

6.7- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE, CON CARÁCTER EXCEPCIONAL, SE APLICARÁN PARA COMPROBAR EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO EN CASOS DE ABSENTISMO Y/O AUSENCIAS PROLONGADAS

Atendiendo al art. 6.4 del Decreto 249/2007, modificado por el Decreto 7/2019, recogemos, los procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia, indistintamente de su causa, que imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en las programaciones docentes para un período de evaluación determinado.

- De forma periódica, se enviará al correo electrónico del alumno una serie de materiales, para trabajar contenidos mínimos del período de tiempo en el que se presenta su ausencia. Es

imprescindible el contacto con el alumno/a, por correo electrónico o Teams, para resolver dudas, hacer seguimiento y valorar la evolución.

- A su vuelta, se realizará una evaluación sobre los trabajos enviados /realizados.
- Desde el primer momento, la familia será conocedora de esta evaluación de mínimos tras su incorporación.
- Se recuerda que la evaluación es continua a lo largo del curso.

7. DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

- a) Integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado con una perspectiva global y se adaptarán a sus ritmos de trabajo.
- b) Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, teniendo siempre en cuenta las diferencias individuales del alumnado y minimizando las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y emocionales del alumnado.
- c) La identificación, valoración e intervención de las necesidades del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje se realizará de la forma más temprana posible. Se extraerá información, en este sentido, de las reuniones de evaluación, así como de las de los equipos docentes a través de las cuales se canalizará una respuesta educativa adaptada a sus necesidades individuales.
- d) El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior, o en su caso, en el ciclo. Se elaborará un Plan de refuerzo y recuperación, del que se realizará seguimiento y evaluación.
- e) En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, el equipo docente adoptará las medidas de refuerzo, lo antes posible y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles.
- f) Los **criterios y los procedimientos básicos** para la identificación de las necesidades educativas de este alumnado, de acuerdo con las siguientes directrices: La detección temprana de las necesidades del alumnado es básica para adaptar la respuesta educativa a las características del mismo y potenciar el desarrollo integral de todos nuestros niños y niñas. En nuestra Unidad de Orientación lo realizamos de la siguiente forma:
 - La participación en el aula de especialistas de PT y AL : en todas las aulas participa al menos uno de estos especialistas, dentro de las mismas. Esto permite identificar a aquellos niños y niñas que no siguen el ritmo del aula con normalidad, así como otras situaciones de vulnerabilidad.
 - La participación de PT, AL y orientadora en las sesiones de equipo docente y de evaluación. El equipo educativo ofrece una información muy valiosa en relación a la evolución del proceso de aprendizaje de los niños y niñas, identificando así aquellos que pueden necesitar ayuda, de forma transitoria o permanente.
 - El análisis exhaustivo de las características de nuestro alumnado llevado a cabo el pasado curso con motivo de la participación en el PROA PLUS: permite tener una visión clara de las necesidades educativas y sociales de nuestro alumnado.
 - Coordinación con el Equipo de Orientación de la zona: donde se nos informa de las niñas y niños que han precisado intervención suya, tanto si son de necesidades como si no lo son en el momento actual.
 - Valoración de la lectoescritura en 3º de Educación Primaria: la orientadora aplica el PROLEXIA (diagnóstico y detección temprana de la dislexia) a todos los niños y niñas del nivel, identificando los casos en los que es necesaria una intervención específica, bien individual o grupal.
 - Participación en la Estrategia promovida por la Consejería para la identificación e intervención de altas capacidades desde una perspectiva inclusiva: centrada este año en el grupo de 1º de Educación Primaria, se realizará un cuestionario de cribado y un seguimiento del alumnado que puede desembocar o no en una evaluación psicopedagógica.
 - Valoración psicopedagógica del alumnado que lo requiera, recogiendo las conclusiones en el informe psicopedagógico.

- g) Los mecanismos de apoyo y refuerzo se pondrán en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, y serán los siguientes: apoyo en grupo ordinario, docencia compartida, agrupamientos flexibles, adaptaciones metodológicas, adaptaciones curriculares, ...
- h) Se favorecerán las alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la **Lengua Extranjera (Inglés)** para alumnado con dificultades y desfase curricular. **Las bases metodológicas** para atender a nuestro alumnado con desfase curricular por diferentes causas y que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:
- El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos, **adaptando diferentes actividades y situaciones comunicativas a su nivel y de forma individualizada**. Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización. El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. **El aprendizaje por competencias** tiene el propósito descubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer.
 - **Las situaciones comunicativas** que incluyen el juego y el trabajo en equipo captan la atención y el interés de los niños y aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes. Procuraremos atender, sobre todo, y en la primera fase, a la **comprensión y expresión oral** (a través de juegos, pizarra digital, diálogos, role-play, canciones, videos, lecturas sencillas...para ir introduciendo aspectos de lectura y escritura adaptados a su nivel, pero con el mismo Topic que está trabajando el resto de la clase...
 - **El profesor de refuerzo**, juega un papel muy importante para atender las distintas necesidades del aula.
 - **El trabajo en equipo o por parejas**, también favorecerá las habilidades sociales y el rendimiento de nuestro alumnado.
 - Si existieran algunos problemas como déficit en la conciencia fonológica, lentitud en la discriminación auditiva, déficit en la memoria de trabajo o memoria acorto plazo, dificultades para la concentración...**se proponen las siguientes estrategias metodológicas:**
 - Dar un resumen del tema con vocabulario sencillo de tarjetas con dibujos y palabras.
 - Mejorar la motivación con temas de su interés. Trabajar la escucha tranquila.
 - Dar tiempos extras. Facilitar a la familia y mostrar al alumno/a los criterios de evaluación necesarios para superar objetivos.
 - Ofrecer pequeños resúmenes en hojas plastificadas que les sirvan de apoyo.
 - Insistir entre las diferencias y similitudes entre el nuevo idioma y su lengua materna.
- i) La decisión de la permanencia de un año más en el ciclo estará supeditada a que se hubiesen aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas, tal y como se explica en el apartado anterior.
- j) El procedimiento de detección y registro de dificultades específicas de aprendizaje por parte del profesorado, se canalizará y se tomarán decisiones y medidas consensuadas a través de los equipos docentes de cada curso.
- k) **Las directrices y procedimiento para la elaboración del plan específico de refuerzo** para el alumnado que no promociona de ciclo serán las siguientes: se adjunta propuesta de modelo para realizar el plan específico de refuerzo (ANEXO). Es un instrumento básico de planificación y seguimiento del desarrollo integral del alumnado que concreta las actuaciones de cada uno de los profesionales del centro docente que interviene con esa alumna o alumno, reflejando en su caso, el trabajo en red con otros agentes externos. Así mismo, se incluye la propuesta para cada una de las áreas o materias objeto de dicha propuesta. Seguiremos las siguientes directrices:
- Se realizarán de forma colaborativa coordinados por el tutor o tutora del grupo, con la participación del equipo docente.
 - Se priorizarán saberes funcionales, necesarios para la vida y para seguir con aprovechamiento los cursos posteriores.
 - Se tomarán en consideración las características del alumno o alumna, como las necesidades que presenta, los aspectos que favorecen su aprendizaje, su estilo de aprendizaje, ajustes necesarios en la respuesta educativa.
 - Se recogerán los materiales necesarios y los aspectos organizativos a tener en cuenta.

- l) **Las medidas de refuerzo y/o apoyos** destinados a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles **y/o recuperar los aprendizajes no alcanzados en el curso o en el ciclo anterior: refuerzo educativo ordinario y/o.** [Se adjunta propuesta de plan específico de refuerzo ANEXO II](#)

8. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

[VER ANEXO III](#)

9. OTROS ASPECTOS

9.1- Directrices sobre los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.

Se seguirán las directrices marcadas en la Circular de Inicio de Curso y se concretarán curso a curso en la PGA.

Para la confección de horarios y la distribución de las distintas actividades escolares se tendrá en cuenta:

- La normativa legal vigente en relación con los distintos niveles y áreas. La distribución del total de horas de las áreas en cada uno de los cursos de acuerdo con las LOMLOE y tal y como se han concretado en nuestra CC.
- El grado de dificultad de las materias a impartir.
- La fatigabilidad del alumnado.
- La interdisciplinariedad de las materias
- La adecuación de espacios y la disponibilidad de locales en el Centro
- Las especialidades a impartir y la plantilla de Profesorado.
- La coordinación con otros centros de los que dependa el profesorado itinerante.
- La organización de apoyos de refuerzo de aprendizaje.
- Necesidades del centro cubiertas realizando tareas de apoyo.

9.1.1- Horario del alumnado

En el segundo ciclo de Educación Infantil y en Educación Primaria, el horario del alumnado se rige según los apartados 78 a 85 inclusive del anexo de la *Resolución de 6 de agosto de 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias*.

En Educación Infantil, la distribución horaria de las actividades docentes se hará a partir de un tratamiento globalizado de los saberes básicos e incluirá los tipos de actividades y experiencias, agrupamientos, periodos de juego y descanso, programados de acuerdo con los ritmos característicos de los niños y niñas de esa edad.

Para los cursos de Primaria, el horario del alumnado se realizará teniendo en cuenta además la normativa legal vigente en relación con los distintos niveles y áreas.

En todos los cursos la programación de actividades para cada una de las sesiones lectivas tendrá en cuenta la atención colectiva e individualizada de los alumnos/as del grupo.

La distribución de áreas en cada jornada escolar y a lo largo de la semana se realizará atendiendo a razones pedagógicas y a la posibilidad de atención a los grupos por los especialistas y/o profesorado correspondiente.

El horario de Religión y de Lengua Asturiana se agrupará en aquellos cursos donde se determina por la resolución 30 de julio de 2020.

Dado que en el patio escolar existe separación adecuada para los alumnos de E. Infantil, se harán coincidir los periodos de recreo de estos últimos con los de Educación Primaria.

La organización de los apoyos a alumnos/as con NEE y con NEAE se hará en función de las características del alumno/a o grupo, siendo el informe psicopedagógico el referente para determinar el tipo, la frecuencia e intensidad de las medidas educativas.

Así mismo y teniendo en cuenta la nueva temporalización mínima para cada una de las áreas y al objeto de adaptar correctamente el tiempo a impartir en cada una de las mismas, se realizan los tres periodos de 60 minutos antes del recreo y los dos de 45 después. El recreo de 12:00 a 12:30.

Los alumnos/as de Educación Infantil, en especial los de tres años, tendrán una adecuación horaria que facilite su adaptación para la incorporación al Centro, de acuerdo con las instrucciones de inicio de curso.

9.1.2- Horario del profesorado

Para la elaboración del horario del profesorado en Educación Infantil y Primaria, se tendrán en cuenta los apartados 86 a 108, inclusive, del anexo de la *Resolución de 6 de agosto de 2001*, modificada por la *Resolución de 5 de agosto de 2004* y por *Resolución de 17 de mayo de 2019*.

Respecto al horario de obligada permanencia, se prolongará hasta completar el horario señalado por la legislación vigente, quedando distribuido de la forma siguiente:

- Lunes y Martes de 14.00 a 15.00 horas
- Miércoles: 14:00 a 15:00 h Claustro, Consejo escolar y sesión de cómputo mensual.
- Lunes en horario de 16:00 a 18:00 h.

9.2- Criterios de agrupamiento del alumnado.

Se tendrá en cuenta lo recogido en el apartado 2.3 del reglamento de Régimen Interno del Centro en referido al agrupamiento de alumnado:

La asignación de alumnos/as a grupos del primer nivel de Educación Infantil se hará:

1º.- Los alumnos/as se agruparán por orden alfabético alterno y de forma equitativa en cuanto a número, sexo, edad y Necesidades Educativas Especiales y/o Específicas.

2º.- Los alumnos/as que no asistan a Religión y/o a Lengua Asturiana, se asignarán, cuando sea posible, al mismo grupo.

3º.- Los ACNEES, una vez matriculados, se incorporarán al nivel propuesto en el dictamen de escolarización.

En el supuesto de que en dicho nivel haya varios grupos de alumnos/as, la adscripción a uno de ellos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Que no haya más de dos alumnos/as con ACNEE diagnosticadas por grupo.
- b) De no haber alumnos/as con Necesidades Educativas Permanentes, se incorporará al grupo que tenga menos alumnos/as ACNEAE.
- c) Cuando haya varias posibilidades de adscripción al grupo, oídos el Equipo de Nivel y a la Unidad de Orientación, el Equipo Directivo decidirá a partir de estas propuestas.
- d) En caso de igualdad de características en los grupos, al que tenga menos número de alumnos/as, y si también se produce igualdad, se adscribirá por sorteo.
- e) No obstante todo lo anterior, deberá tenerse en cuenta que la diferencia en número de alumnos/as de un grupo a otro del mismo nivel no podrá ser superior a dos.

Los grupos así formados podrán ser modificados al final de cada ciclo, siempre y cuando el equipo docente y la jefatura de estudios así lo consideren. Los criterios para la formación de estos nuevos grupos serán acordes a los establecidos para la formación de los grupos. De esta posibilidad se informará a las familias a principios de cada curso escolar.

Cuando haya de ser incorporado un alumno/a nuevo/a, así como en el caso de alumnos/as repetidores/as o con Necesidades Educativas Permanentes y/o Transitorias, se tendrán en cuenta además de los apartados b), c), d) y e) del punto anterior, el que se formula a continuación:

☐ Cuando no asista a Religión católica y/o a Lengua Asturiana, el alumno/a de nueva incorporación se matriculará en el grupo en el que estén asignados estos alumnos/as, si existe posibilidad, si no fuese posible, se le asignará al otro grupo de nivel. Cuando se trate de alumnos/as con Necesidades Educativas, repetidores o de apoyo al aprendizaje, se aplicará este criterio sólo en el caso de que exista un menor número de alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales y/o Específicas; en caso de igualdad de alumnos/as en los grupos del mismo nivel o tener uno menos el grupo correspondiente.

9.3- Criterio de continuidad en uno o dos ciclos de los tutores/as:

Como así se prevé en el art. 28.3., en nuestro centro educativo, el tutor/a permanecerá con el mismo grupo de alumnos/as durante un ciclo.

9.4- Criterios a nivel de centro para la elaboración de las PPDD:

- Se adoptará un modelo estructural básico de programación (*vinculante a todo el profesorado*). [ANEXO IV](#)
- Procesos de elaboración y coordinación (tiempos, momentos, responsables...), revisión, seguimiento y evaluación:
 - Se elaborarán de forma coordinada a través de reuniones de CCP quincenales y semanales alternando ciclos, niveles y/o materias (en caso de áreas como LEIN y en su caso, cuando haya más de un especialista por materia).

- Los responsables serán los profesores/as que imparten cada una de las materias.
- Se realizará revisión, seguimiento y evaluación de las mismas en las reuniones de niveles: a mitad de trimestre y al finalizar el mismo, realizando las adaptaciones a las mismas que sean necesarias.

9.5- Criterios para la selección de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo.

El plan de actividades complementarias y extraescolares comprenderá las programaciones propuestas por los diferentes ciclos, etapas y el equipo directivo. Será un plan abierto a las propuestas que surjan a lo largo del curso y se estimen oportunas por parte del profesorado o las que emanen de las distintas instituciones o entidades y que beneficien a la labor educativa del Centro.

Habrán actividades de nivel, de ciclo, de etapa o de todo el Centro. Será el profesorado el que sugiera dichas actividades y se encargará de su organización y planificación, con la ayuda y asesoramiento del Equipo Directivo al que informará de estas actividades a través de los órganos de coordinación pertinentes.

9.5.1- Actividades complementarias organizadas a nivel de centro.

Se entienden como actividades de carácter general y serán llevadas a cabo con la implicación de todo el claustro y todos los niveles educativos del Centro. Además, se buscará la implicación de las familias en las tareas que se estimen oportunas. Cuando sea oportuno se organizarán actividades con personal externo: cuentacuentos, talleres, charlas...

9.5.2- Actividades complementarias fuera del centro.

Cada uno de los ciclos programará una serie de visitas culturales y excursiones con el alumnado con el fin de complementar los objetivos de la programación. Las actividades, los lugares y fechas pueden variar en función de dar una mejor atención a las necesidades educativas, a la disponibilidad de los lugares visitados o al interés que revistan algunas ofertas culturales que puedan surgir a lo largo del curso. Del mismo modo pueden suspenderse por cuestiones económicas y de otra índole. Hemos de tener en cuenta, que este plan de actividades complementarias quedará abierto a las posibles ofertas que los organismos oficiales (Ayuntamiento, otras instituciones...) nos hagan a lo largo del curso.

Todas estas actividades serán evaluadas en la reunión de ciclo posterior a su realización, con el fin de detectar y corregir deficiencias y profundizar en los logros.

Estas visitas fuera del recinto escolar serán comunicadas oportunamente a las familias.

9.5.3- Plan de medidas de seguridad para las salidas complementarias.

- Antes de la realización de la actividad, el alumnado debe presentar la autorización paterna, materna o de la persona que ostente la patria potestad.
- El profesorado responsable deberá tener conocimiento por escrito de los datos médicos de aquellos alumnos/as que requieran atención especial.
- Se comunicará en la Jefatura de Estudios, con 2 o 3 días de antelación, los profesores y acompañantes responsables.
- En toda salida escolar que se desarrolle en zonas alejadas de centros de atención sanitaria, será necesario llevar un botiquín de emergencias.
- Los padres estarán informados previamente, por medio de una circular, de todo lo relacionado con la actividad a realizar.

- En el transcurso de la actividad complementaria, las medidas de vigilancia y seguridad deben adecuarse al lugar de celebración, tipo de actividad y edad de los alumnos/as; sobre todo de aquellos/as que presenten algún tipo de discapacidad.

- En caso de accidente, se comunicará rápidamente al Centro y a la familia y el alumnado accidentado será trasladado al Centro Sanitario más próximo, por el profesorado o acompañante responsable que esté a su cargo. El traslado del alumno deberá hacerse, prioritariamente, en ambulancia llamando al teléfono de urgencias, o en taxi.

9.5.4- Actividades extraescolares.

Las actividades extraescolares incluirán las actividades ofertadas por el Ayuntamiento, a realizar en el horario posterior al comedor. Para la realización de dichas actividades se permitirá la utilización de los espacios del Centro, siendo el responsable del cuidado de las instalaciones los monitores de cada actividad.

9.6- Criterios y procedimientos para la evaluación de la práctica docente para dar uniformidad de etapa a la misma:

La evaluación de la práctica docente se realizará en todo momento, antes, durante y después de cada situación de aprendizaje. Los objetivos que pretendemos al evaluar la práctica docente son, entre otros, los siguientes:

- Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno/a.
- Comparar la planificación curricular con el desarrollo de la misma.
- Detectar las dificultades y los problemas.
- Favorecer la reflexión individual y colectiva.
- Mejorar las redes de comunicación y coordinación interna.
- La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

¿Qué evaluar?

A) COMPETENCIA DOCENTE: 1- Formación científica. 2- Formación pedagógica. 3- Trabajo en equipo y promoción del centro.

B) INTERVENCION DOCENTE: 1- Clima del aula. 2- Planificación curricular de unidades de programación y situaciones de aprendizaje. 3- Metodología aplicada. 4- Empleo de recursos y del tiempo. 5- Práctica evaluativa.

¿Cómo evaluar?

Los instrumentos básicos de recogida de información utilizados son:

- 1- Cuestionarios a los alumnos sobre la práctica docente.
- 2- Observación de los resultados obtenidos al terminar una unidad de programación, una situación de aprendizaje y/o una evaluación.
- 3- Autoevaluación del profesor/a. Reflexión de los resultados y propuestas de mejora.

¿Cuándo evaluar?

La evaluación estará ligada al proceso educativo, es decir, que en cierta medida se llevará a cabo de forma continua. No obstante, puede haber momentos especialmente indicados para la valoración de la marcha del proceso:

- 1- Antes, durante y después de cada UP/SA.

- 2- Trimestralmente, aprovechando que disponemos de los resultados académicos de los alumnos/as, es un buen momento para la evaluación de algunos aspectos relacionados con la intervención en el aula.
- 3- Anualmente.

9.7- Modelos de informe final de etapa, ciclo y curso.

- a) Informe final de etapa: se utilizarán los cargados en la aplicación Sauce.
- b) Informe final de ciclo/curso. Cada tutor/a cumplimentará el [ANEXO V](#) una vez finalizado cada ciclo y siempre que el tutor/a de EI3, EI4, 1º, 3º y 5º, no vaya a continuar con los grupos en el curso siguiente para completar el ciclo.

ANEXOS (de los apartados que se indican)

ANEXO I- MODELO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN PRIMARIA (apartado 4.4.3)

ANEXO II- PLAN DE ESPECÍFICO DE REFUERZO (apartado 7)

ANEXO III- PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (apartado 8)

ANEXO IV- MODELO DE PPDD (apartado 9.4)

ANEXO V- MODELO DE INFORME FINAL DE CICLO Y CURSO (apartado 9.7)

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N°

Título			
Etapas	Primaria	Curso	
Área			
Vinculación con otras áreas			
Descripción de los aprendizajes			
Intenciones educativas			
Contextos y espacios de aprendizaje		Temporalización	sesiones
PRODUCTO			
Relación con ODS 2030			

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA								
Criterios de evaluación SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N°	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN <u>COMPETENCIAS</u>	EVALUACIÓN S.A N°

METODOLOGÍA		
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en problemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)	☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato ☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento	☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de grupo ☐ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____
RECURSOS		
AGRUPAMIENTOS		
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos/as ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐ Grupos fijos	☐ Equipos flexibles ☐ Trabajo individual ☐ Grupos interactivos ☐ Otros.....	

EVALUACIÓN		
Procedimientos o técnicas	Actividad de evaluación	Instrumento
☐ Entrevista ☐ Observación sistemática ☐ Intercambios orales ☐ Producciones del alumnado ☐ Autoevaluación ☐ Co-evaluación 	☐ Debate ☐ Portfolio ☐ Mesa redonda ☐ Video de presentación ☐ Archivo digital ☐ Participación diaria ☐ Asamblea y puesta en común ☐ Pruebas específicas 	☐ Lista de control ☐ Rúbricas ☐ Listas de cotejo ☐ Escalas de valoración ☐ Semáforo de autoevaluación ☐ Cuestionario ☐ Diana de evaluación ☐ Diarios de clase ☐ Anecdótico
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Colegio Público "POETA JUAN OCHOA"



PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO

1. DATOS DEL ALUMNO/A

DATOS PERSONALES			
Alumno:		F. Nac:	
Centro:	C.P. POETA JUAN OCHOA	Curso:	

TIPO DE NEAE

FECHA INFORME:			FECHA DICTAMEN:		
NEE		PL: D PSIQUICA LEVE		PD: PLURIDISCAPACIDAD	
		PM: D PSIQUICA MODERADA		TC: TRASTORNO DE CONDUCTA	
		F: DISCAPACIDAD FÍSICA		FO: DISCAPACIDAD FÍSICA ORGÁNICA	
		AUD: DISCAPACIDAD SENSORIAL AUDITIVA		TEA : T. DEL ESPECTRO DEL AUTISMO	
		VIS: DISCAPACIDAD SENSORIAL VISUAL		TD: T. DEL DESARROLLO	
		TGCL: TRASTORNO GRAVE DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE.			
NEAE		Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación		Retraso madurativo	
		Trastornos de atención o de aprendizaje		Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje	
		Altas capacidades intelectuales		Permanece un año más en el nivel	
		Situación de vulnerabilidad socioeducativa		Promociona con evaluación negativa	
		Incorporación tardía		Condiciones personales de historia escolar	

Profesionales implicados en el Plan específico de refuerzo

TUTOR/a	
PROFESOR/A DE REFUERZO PT AL ORIENTACIÓN	
PROFESORADO ÁREAS	TUTORA: INGLÉS: MÚSICA: LLINGUA:



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Colegio Público "POETA JUAN OCHOA"



**OTROS
PROFESIONALES**

**ILSE
AE**

2 - CONTEXTO INDIVIDUAL

Identificación de Necesidades

Aspectos Que Facilitan el desarrollo del aprendizaje

3- NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR

ÁREA	NCC	Aspectos alcanzados de otros niveles
Lengua		
Matemáticas		
C. Naturales		
C. Sociales		
Inglés		
Otras		

4. ESTILO DE APRENDIZAJE

Agrupamientos:

Atención

Estrategias de aprendizaje.

Ritmo de ejecución.

Actitud ante la tarea.

Calidad de la respuesta.

5. TIPO DE ADAPTACIÓN ACONSEJADA

ADAPTACIONES

SÍ/NO

ÁREAS



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Colegio Público "POETA JUAN OCHOA"



ACCESO	Materiales y espacios		
	Acceso a la comunicación		

6- ASPECTOS ORGANIZATIVOS

PROFESIONALES	TIPO DE ATENCIÓN	TIEMPO
Tutor/ a:	Grupo/clase	
Profesorado de refuerzo ordinario		
PT:	Dentro del aula	
AL:	Dentro del aula	

Recursos materiales

Del centro	Material Adaptado
	Libro de texto
	Material digital
	Fichas
	Cuaderno de actividades
	Libros de lectura
	Materiales (manipulativos, digitales, visuales, audiovisuales)
	Sistema de comunicación
	Otros (especificar)

8 – PLANIFICACIÓN DE LAS ÁREAS NO SUPERADAS POR TRIMESTRES

Área	no superada de cursos anteriores		
Primer trimestre	Iniciado	Desarrollo	Conseguido
Segundo trimestre	Iniciado	Desarrollo	Conseguido
Tercer trimestre	Iniciado	Desarrollo	Conseguido
Evaluación final			



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Colegio Público "POETA JUAN OCHOA"



9 - SEGUIMIENTO

Se adjunta la siguiente documentación:

- **Actas de EVALUACIÓN.**

- **Informes que se entregan al alumnado.**

Reuniones:

De Coordinación:

Con la familia:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE**
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL
APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
 - 3.1- EVALUACIÓN
 - 3.2- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
 - 3.3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS UTILIZADOS
 - 3.4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE
EVALUACIÓN DE CADA ÁREA
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA**
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA**
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS**
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO
DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	PRIMER TRIMESTRE
	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	
	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1- EVALUACIÓN

3.2- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

3.3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

AREA
SABERES BÁSICOS Y COMPETENCIAS • ...
TRABAJO •
ACTITUD •

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de las competencias y saberes básicos.							• Actividades que son evidencias clave del aprendizaje. • Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje • Rúbricas de evaluación
Realización del trabajo en clase: • Realización adecuada del trabajo. • Organización de los materiales. • Presentación del cuaderno							• Cuaderno. • Registro de actividades de clase. • Registro de organización de materiales.
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos							• Registro de entrega de trabajos en el tiempo. • Puntuación de corrección de los trabajos.
Valoración de actitudes en el aula. • Escucha. • Participación. • Esfuerzo. • Colaboración.							• Registro de participación. • Registro de actitud en clase.

3.4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Digitalización

--

Plan de Lectura, escritura e investigación

—

Otros planes y programas

Planes y Programas	Contribución al área

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Todas aquellas que han sido programadas en la PGA	AC/AE	Mes	Sí No UP (número)

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL DE USO GENERAL

Materiales didácticos	Referencia	
	Forma de acceso	
Materiales digitales	Referencia	
	Forma de acceso	
Libro de texto	Referencia	
Otros	Referencia	
	Forma de acceso	

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO

--

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ¿? EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.			
2.			
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.			
4.	...		
RECURSOS EN EL AULA			
5.			
6.	...		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
7.			
8.	...		
9.	...		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.			
11.	...		
OTROS			
12.	...		
13.	...		

Propuestas de mejora

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

 Principado de Asturias Consejería de Educación	Centro: C.P. "Poeta Juan Ochoa" (33001149)	Titularidad: Público C.P.: 33400
	Dirección: Ponce de León, s/n	Provincia: Asturias
	Localidad: Avilés	
	Teléfono: 985571518	Concejo: Avilés Correo: poetajua@educastur.org

INFORME INDIVIDUALIZADO FINAL DE CICLO/ CURSO __

EDUCACIÓN PRIMARIA

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO
Apellidos y nombre:

RESULTADOS ACADÉMICOS CURSO _____		MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS QUE SE CONSIDERAN NECESARIAS EN EL CURSO SIGUIENTE
ÁREAS	CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS
Ciencias de la Naturaleza		
Ciencias Sociales		
Lengua Castellana y Literatura		
Matemáticas		
Primera Lengua Extranjera: Inglés		
Educación Física		
Educación Artística		
Valores Sociales y Cívicos		
Lengua Asturiana y Literatura		

APRECIACIÓN DEL GRADO DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO	
COMPETENCIA	GRADO DE ADQUISICIÓN
CCL- COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	
CP- COMPETENCIA PLURILINGÜE	
STEM- COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	
CD- COMPETENCIA DIGITAL	
CPSAA- COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	
CC- COMPETENCIA CIUDADANA	
CE- COMPETENCIA EMPRENDEDORA	
CCEC- COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	
1 = Iniciado, 2 = En Desarrollo, 3 = Adquirido, 4 = Adquirido ampliamente	

VALORACIÓN GLOBAL DEL APRENDIZAJE OBJETIVOS ALCANZADOS Y DIFICULTADES DETECTADAS

ORIENTACIONES PARA EL CURSO SIGUIENTE

En Avilés a _____ de JUNIO de 2023

EL TUTOR/A

Fdo.: _____